

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto Integrador, previo a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A.

#### Tema:

"Auditoría de cumplimiento al proceso de administración integral de riesgos de la Cooperativa Kullki Wasi"

**Autora:** Pandashina Galarza, Mariana de Jesús

Tutora: Dra. Benítez Gaibor, Karina Marcela

Ambato – Ecuador

#### APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dra. Karina Marcela Benítez Gaibor con cédula de identidad No. 180301353-9, en mi calidad de Tutora del proyecto integrador sobre el tema: "AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LA COOPERATIVA KULLKI WASI", desarrollado por Mariana de Jesús Pandashina Galarza, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Julio 2021.

#### **TUTORA**

Dra. Karina Marcela, Benítez Gaibor Mg.

C.I. 180123456-7

# DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Mariana de Jesús Pandashina Galarza, con cédula de identidad N° 1804176384, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Proyecto Integrador, bajo el tema: "AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LA COOPERATIVA KULLKI WASI", así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto Integrador.

Ambato, Julio 2021

**AUTORA** 

Mariana de Jesús Pandashina Galarza

C.I. 1804176384

## **CESIÓN DE DERECHOS**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto integrador, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto integrador con fines de discusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto integrador, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Julio 2021

**AUTORA** 

Mariana de Jesús Pandashina Galarza

C.I. 1804176384

#### APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el proyecto integrador, sobre el tema: "AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LA COOPERATIVA KULLKI WASI", elaborado por Mariana de Jesús Pandashina Galarza, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, julio 2021

Dra. Mg. Tatiana Valle

**PRESIDENTE** 

Dra. Rocío Cando, PhD.

MIEMBRO CALIFICADOR

Dra. Ana Molina, PhD.

MIEMBRO CALIFICADOR

#### **DEDICATORIA**

A Dios primeramente le dedico este trabajo de graduación porque siempre ha estado conmigo y me brinda su guía.

A mi familia, porque en todo este proceso educativo universitario me apoyó y me motivó a continuar y finalizar esta etapa.

A todos mis amigos y amigas más cercanos que estuvieron conmigo durante esta etapa educativa.

Mariana Pandashina

#### **AGRADECIMIENTO**

A Dios por brindarme su guía para continuar mis estudios con la realización final de este proyecto y en toda mi vida.

A mi familia, por estar junto a mí en los momentos más difíciles y motivarme a terminar esta meta tan ansiada.

A todos mis amigos y amigas más cercanos que estuvieron conmigo en este proceso para culminar una etapa más en mi vida.

Mariana Pandashina

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**TEMA:** "AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LA COOPERATIVA KULLKI WASI"

**AUTORA:** Mariana de Jesús Pandashina Galarza

**TUTORA:** Dra. Karina Marcela Benítez Gaibor

**FECHA:** Julio 2021

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

En la investigación titulada "Auditoría de Cumplimiento al proceso de Administración Integral de Riesgos de la Cooperativa Kullki Wasi" tiene como objetivo desarrollar una auditoría de cumplimiento al proceso de administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi", para la verificación de las disposiciones emitidas por las entidades de regulación y control. La fundamentación teórica, presenta los aportes de varios autores sobre la auditoria de cumplimiento, sus características, sus fases y la administración de riesgo. Entonces, estas contribuciones permitieron definir y planificar la auditoria de cumplimiento que se llevó a cabo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi", que es la unidad de análisis ubicada en la ciudad de Ambato. Dentro de la metodología utilizada es la auditoría de cumplimiento que incluye cuatro fases: en la fase de planeación, se analiza el estado situacional con relación al manejo de los riesgos, niveles de administración y estructura de capital. En la fase de ejecución, se desarrolla los hallazgos obtenidos de la evidencia requerida en cantidad y calidad, fundamentada en las razones y procedimiento auditables. En la fase de comunicación de resultados se muestra un informe y el sistema correctivo que permitirá maximizar la efectividad del control interno. Y en la fase de seguimiento se generan las acciones que deberán realizarse posteriormente. Los resultados de la presente auditoría de cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi muestran que existen canales de comunicación en la Cooperativa, pero no se logra una comunicación eficiente que genere una cultura de gestión integral de riesgo. La cooperativa dispone de un inventario de procesos críticos pero no se socializa al personal. Además, se cumple en un 91.30 por ciento con los lineamientos de la resolución 128-2015-F, resultados que constan en el informe.

**PALABRAS DESCRIPTORAS:** AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO, ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, RIESGOS FINANCIEROS, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO.

#### TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO

#### FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING

#### CAREER OF ACCOUNTING AND AUDITING

**TOPIC:** "COMPLIANCE AUDIT OF THE COMPREHENSIVE RISK MANAGEMENT PROCESS OF THE KULLKI WASI COOPERATIVE".

**AUTHOR:** Mariana de Jesús Pandashina Galarza

**TUTOR:** Dra. Karina Marcela Benítez Gaibor

**DATE:** July 2021

#### **ABSTRACT**

The objective of the investigation entitled "Compliance Audit to the Comprehensive Risk Management process of the Kullki Wasi Cooperative" is to develop a compliance audit of the comprehensive risk management process of the Savings and Credit Cooperative "Kullki Wasi", for the verification of the provisions issued by the regulatory and control entities. The theoretical foundation presents the contributions of various authors on the compliance audit, its characteristics, its phases and risk management. Then, these contributions made it possible to define and plan the compliance audit that was carried out in the "Kullki Wasi" Savings and Credit Cooperative, which is the analysis unit located in the city of Ambato. Within the methodology used is the compliance audit that includes four phases: in the planning phase, the situational status is analyzed in relation to risk management, management levels and capital structure. In the execution phase, the findings obtained from the required evidence in quantity and quality are developed, based on the auditable reasons and procedure. In the results communication phase, a report and the corrective system are shown that will maximize the effectiveness of internal control. And in the followup phase, the actions that must be carried out later are generated.

The results of this compliance audit of the Kullki Wasi Savings and Credit Cooperative show that there are communication channels in the Cooperative, but efficient communication that generates a culture of comprehensive risk management is not achieved. The cooperative has an inventory of critical processes but the staff is not socialized. In addition, 91.30 percent is met with the guidelines of resolution 128-2015-F, results that appear in the report.

**KEY WORDS:** COMPLIANCE AUDIT, RISK MANAGEMENT, FINANCIAL RISKS, SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVE

# ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	iii
CESIÓN DE DERECHOS	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT	ix
ÍNDICE GENERAL	x
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS	xiv
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xv
CAPÍTULO I	1
MARCO TEÓRICO	1
1.1. Introducción	1
1.1.1. Antecedentes del proyecto integrador	1
1.1.2. Descripción del entorno	3
1.1.3. Justificación	4
1.1.4. Objetivos	5
1.1.4.1. Objetivo general	5
1.1.4.2. Objetivos específicos	5
1.2 Revisión de literatura	6

1	2.1. <i>A</i>	Auditoría de cumplimiento	6
1.	2.2. A	Aplicabilidad en la empresa	6
1.	2.3.	Características de la auditoría de cumplimiento	7
1.	2.4. F	Fases de la auditoría de cumplimiento	8
1.	2.5. A	Administración del riesgo	.5
1.	2.6. Eta <sub>l</sub>	pas de la administración del riesgo por líneas de negocio	6
1.	2.7. F	Riesgos financieros	.7
CAPÍ	TULO I	II2	20
METO	ODOLO	OGÍA2	20
2.1.	Descrip	ción de la metodología2	20
2.1.1.	Méto	do de investigación2	20
2.1.2.	Técni	icas2	21
2.1.3.	Unida	ad de análisis2	22
CAPÍ	TULO I	III	23
DESA	RROLI	LO2	23
3.1. In	troducci	ón2	23
3.2. Fa	ase 1. Pla	anificación2	25
3.2.1.	Conside	raciones de inicio	26
3.2.1.1	. Proces	so de administración integral de riesgos2	27
3.2.1.2	2. Memo	orándum de planificación preliminar2	28
3.2.1.3	3. Guía d	le visita previa3	36
3.3.	Fase 2.	Planificación5	53
3.3.1.	Memora	ándum de planificación específica5	54
3.4. Fa	ise 3. Ejo	ecución6	52
3.5. Fa	ise 4. Co	omunicación de resultados6	58
3.6. Fa	ise 5. Se	guimiento	15
CAPÍ	TULO I	IV7	18

CONCLUSIONESY RECOMENDACIONES	<b>78</b>
4.1. Conclusiones	78
4.2. Recomendaciones	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80
ANEXOS	83

# ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Tabla 1.</b> Fases de la Auditoría de Cumplimiento	20
Tabla 2. Auditoría de cumplimiento de la COAC "KULLKI WASI"	23
Tabla 3. Información de las Agencias	32
<b>Tabla 4.</b> Funcionarios principales del área de riesgo	34
<b>Fabla 5.</b> Capital	35

# ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	PÁGINA
Figura 1. Desarrollo de la fase I – Planeación	8
Figura 2. Desarrollo de la fase II – Ejecución	11
Figura 3. Desarrollo de la fase III – Informe	12
Figura 4. Tipos de riesgo según la SEPS	14
Figura 5. Clasificación por líneas de negocio	16
Figura 6. Tipos de riesgo según la SEPS	18

# ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

CONTENIDO	PÁGINA
Ilustración 1. Organigrama Estructural	31
Ilustración 2. Canales de comunicación	83
Ilustración 3. Organigrama estructural COAC Kullki Wasi	84
Ilustración 4. Comité de Administración integral de riesgos	85
Ilustración 5. Sesiones con un quorum	86
Ilustración 6. Unidad de riesgos	87
Ilustración 7. Administración integral de riesgo	88
Ilustración 8. Políticas, procesos y estrategias	89
Ilustración 9. Metodologías y procedimientos	90
Ilustración 10. Límites de riesgos	91
Ilustración 11. Informes de cumplimiento	92
Ilustración 12. Matriz de riesgos	93
Ilustración 13. Manuales de administración de riesgos	94
Ilustración 14. Plan de continuidad y contingencia de liquidez	95
Ilustración 15. Monitorización de niveles de riesgos y mitigación	96
Ilustración 16. Cumplimiento de la administración integral de riesgos	97
Ilustración 17. Actas de sesiones	98
Ilustración 18. Implementación de sistemas de información	99
Ilustración 19. Políticas que procuren un equilibrio entre riesgo y equilib	orio 100
Ilustración 20. Riesgos existentes en sus operaciones	101
Ilustración 21. Riesgos y su impacto económico	102
Ilustración 22. Priorización de riesgos	103
Ilustración 23. Control de riesgos	104
Ilustración 24. Acciones para reducir el impacto de los riesgos	105
Ilustración 25. Monitorización de cambios	106
Ilustración 26. Tipos de riesgos	107
Ilustración 27. Límites de riesgos	108
Ilustración 28. Niveles de riesgos	108
Ilustración 29. Manuales de administración integral de riesgos	109
<b>Ilustración 30.</b> Análisis de inventario de procesos críticos	111

Ilustración 31. Análisis de inventario de procesos críticos	112
Ilustración 32. Análisis de inventario de procesos críticos	112

# CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

#### 1.1. Introducción

#### 1.1.1. Antecedentes del proyecto integrador

La cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda. «La casa de dinero», Nace en el año 2002, en la ciudad de Ambato con la conformación de varios dirigentes de los Pueblos Chibuleo, Pilahuin y Salasaca. Con el objetivo de una alternativa financiera para los habitantes de la zona rural y urbanas marginales de la provincia de Tungurahua la actividad principal de la institución era la intermediación financiera mediante la captación de ahorros a la vista, depósitos a plazo fijo, acceso a créditos y servicios cooperativos, con lo cual se promueve el crecimiento socioeconómico de la población.

*Misión.* – "Impulsar el desarrollo socioeconómico de la población rural y urbano marginal en la zona central del país a través de la prestación de servicios financieros con calidad de atención, honestidad, responsabilidad social y transparencia".

*Visión.* – "Ser una institución de microfinanzas competitiva y reconocida como referente en atención a los sectores rurales y urbanos marginales de manera solvente, rentable y sostenible".

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" Ltda., en sus 17 años de vida institucional se encuentra en el segmento UNO, en lo que respecta a requerimientos de los entes como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, estamos cumpliendo con rigurosidad conforme lo disponen, con el apoyo del Consejo de Administración y Vigilancia, quienes permanente controlan a todos los departamentos que cumplan con su rol asignado.

El Mgs. Juan Andagana, Gerente General de la Institución, lleno de vivencias e imaginario, ha sido un visionario en el mundo de las finanzas que se ha entregado al nivel administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" Ltda., ofreciendo su experiencia y transparencia con responsabilidad para el crecimiento de los socios y clientes.

Actualmente, fue creada mediante acuerdo ministerial número 002-SDRCC de 2003, emitido por parte del Ministerio de Bienestar Social 6582, el 23 de enero de 2003; y, mediante resolución número SEPS-ROEPS-2013-000266 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Dentro de los servicios financieros están:

- **Depósitos a la vista:** "son los depósitos a la vista que efectúan los socios de la Cooperativa KULLKI WASI Ltda., a los cuales se les paga una tasa de interés de acuerdo al saldo de 4%" (Kullki Wasi, 2021).
- Ahorro a Domicilio: "son los depósitos a la vista que efectúan los socios de la Cooperativa KULLKI WASI Ltda., en especial aquellos socios que no pueden salir de su negocio o trabajo, es decir; el asesor de captación lo visita en su negocio o trabajo para su depósito con 100% de garantía" (Kullki Wasi, 2021).
- Cuenta Amigo "La Hormiguita": "apertura tu cuenta infantil con un valor de 3.00 USD Americanos. De tu depósito inicial 1.00 USD será para gastos administrativos y los 2.00 restantes es para tu ahorro en tu cuenta la hormiguita" (Kullki Wasi, 2021).
- Plan Ahorro Plus: "el ahorro contractual periódico a corto y largo plazo le permite alcanzar sus proyectos. Programe sus ahorros pensando en las necesidades del mañana y cumpla con sus objetivos: Vivienda, Negocios, Tecnología, Vehículo, Educación, Patrimonio, Jubilación / cesantía, Libre inversión" (Kullki Wasi, 2021).
- Inversión Plazo Fijo: "son los depósitos a corto, mediano y largo plazo que realizan asociados o no asociados a la Cooperativa y a los cuales se les pagara un interés el 10%" (Kullki Wasi, 2021).

#### Dentro de los créditos están:

 Créditos: "La Cooperativa de Ahorro y Crédito KULLKI WASI Ltda., ofrece una variedad de créditos a sus asociados, el crédito es una operación financiera en la que se pone a nuestra disposición una cantidad de dinero hasta un límite especificado y durante su período de tiempo determinado" (Kullki Wasi, 2021). • Cajeros Automático: "el servicio brindado son las 24 horas" (Kullki Wasi, 2021).

Dentro de los servicios cooperativos están:

- Bono de desarrollo humano: "formando parte del desarrollo de nuestro país, en la Cooperativa KULLKI WASI Ltda. se paga el bono de desarrollo humano en todas nuestras Agencias a nivel nacional de 8:00 am a 6:00 pm" (Kullki Wasi, 2021).
- **KULLKI GIRO:** "realiza Giros Nacionales e Internacionales de cualquier parte el mundo, recibe tu dinero en todas la Agencias" (Kullki Wasi, 2021).

#### Dentro de recaudación los clientes pueden pagar sus planillas de:

- Servicios Básicos TV
- Pagada Ventas por catálogo
- Planes Celular y Recargar

#### 1.1.2. Descripción del entorno

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" carece de un sistema de control interno, lo cual ofrece a la COAC lograr una ventaja competitiva frente a otras del segmento 1. Y con la estructuración de las fases para la auditoría brindará seguridad al control interno para informar sobre su cumplimiento normativo-regulatorio.

Además, no detecta de forma temprana sus posibles riesgos administrativos, operativos y financieros, de manera que, en este proyecto es esencial que se logre elaborar procedimientos precisos a las necesidades propias de la auditoría de la COAC.

Por estas razones, con el propósito de evaluar el proceso de administración integral de riesgos del año 2020 que va del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 se desglosa una auditoria de cumplimiento para verificar en qué medida se cumple con las normas reglamentarias y el debido procedimiento en la institución, con el fin de establecer el estado situacional actual.

Donde, las fases para llevar a cabo la auditoría: planificación que incluye los objetivos

específicos y el alcance que tendrá el trabajo; ejecución desarrollará los hallazgos obtenidos de la evidencia requerida en cantidad y calidad, fundamentada en las razones y procedimiento auditables; informe, puede ser utilizado como un instrumento relativo del control interno, donde se establecerá un informe de deficiencias existentes; el seguimiento, se genera como un efecto consecuente de la auditoría realizada por los auditores que deberán llevar a cabo el seguimiento correspondiente.

#### 1.1.3. Justificación

La *importancia* de este estudio nace por la necesidad de comprender la realidad actual de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" (COAC), en cuanto a su estructura de capital, niveles de administración y actividades desempeñadas. De esta manera, este tipo de auditoría permitirá verificar a qué medida se cumple con las normas reglamentarias y el debido procedimiento en la institución, con el fin de establecer el estado situacional actual.

El estudio muestra *factibilidad*, debido al acceso a la información de la institución financiera. No obstante, el acceso a la información del marco legal general y específico, establecerá procedimientos razonables acerca del cumplimiento de la normativa aplicable en la entidad para delimitar la responsabilidad del auditor.

Por tal razón, nace el *interés* de la investigación, con el fin de detectar de forma temprana, sus posibles riesgos administrativos, operativos y financieros, de manera que, se logre elaborar procedimientos precisos a las necesidades propias de la auditoría de la COAC.

El estudio posee *originalidad*, ya que, la institución carece de un sistema de control interno. Esto le permitirá a la COAC *beneficiaria* obtener una ventaja competitiva frente a otras del segmento 1. Por tal razón, esta herramienta de asistencia gerencial y financiera proporcionará seguridad al control interno para informar sobre su cumplimiento normativo-regulatorio.

Por lo tanto, esta práctica genera un *impacto* transparente y efectivo en los procesos organizacionales, al considerar, el riesgo con relación al cumplimiento de las leyes y normativas reguladoras.

#### 1.1.4. Objetivos

#### 1.1.4.1. Objetivo general

Desarrollar una auditoría de cumplimiento al proceso de administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi", para la verificación de las disposiciones emitidas por las entidades de regulación y control.

#### 1.1.4.2. Objetivos específicos

- Aplicar la fase de planeación de una auditoria de cumplimiento, para la verificación del estado de la entidad sujeta a examen.
- Desarrollar la fase de ejecución del trabajo de campo, para la obtención de evidencia suficiente y competente de la cooperativa.
- Comunicar los resultados obtenidos producto del desarrollo de la auditoría de cumplimiento, mediante la emisión de un informe que contenga comentarios, para la implantación de una herramienta que permita, llevar a cabo, el seguimiento de las recomendaciones.

#### 1.2. Revisión de literatura

#### 1.2.1. Auditoría de cumplimiento

Se define a la auditoría de cumplimiento como una prueba que realiza una persona de forma independiente a una empresa o institución en calidad de auditor, para brindar un informe profesional, referido a la evaluación de la economía y la eficiencia de sus operaciones (productividad y auditoría de desempeño), la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos establecidos por la dirección de la entidad (Salazar & Mucha, 2020).

Según Salazar & Mucha (2020) la Auditoria de Cumplimiento es el estudio y análisis de las operaciones financieras, administrativas, económicas de una organización. Esta verifica que los procedimientos se hayan ejecutado de acuerdo a las leyes del país, reglas y estatutos que deben ser aplicadas. Esta auditoría se la aplica a través de la revisión de documentos que soportan las áreas: legales, organizativas, administrativas, financieras y contables para establecer la aplicación correcta de los diferentes procesos llevados a cabo, así como las acciones de control interno que se encuentran regulados según las normativas de control organizacional, y a su vez, permitan lograr los objetivos institucionales.

El enfoque de la Auditoría de Cumplimiento es determinar si un asunto en particular cumple con las regulaciones o autoridades identificadas como criterios. Las auditorías de cumplimiento se llevan a cabo para evaluar si las actividades derivadas de la gestión fiscal, operaciones financieras e información cumplen, en todos los aspectos significativos, con las regulaciones o autoridades que rigen a la entidad auditada. Estas autoridades pueden incluir reglas, leyes y reglamentos, resoluciones presupuestarias, políticas, códigos establecidos, términos acordados o los principios generales que rigen una administración financiera sana del sector cooperativista (Almaguer & Pérez, 2012).

#### 1.2.2. Aplicabilidad en la empresa

Dentro del contexto de aplicabilidad de la auditoría de cumplimiento, se la puede ejecutar en una empresa, esta sea, pública o privada con el objeto de verificar el cumplimiento o incumplimiento de sus procedimientos conforme a la ley. Los

beneficios que otorga la auditoría de cumplimiento son los siguientes (Londoño & Núñez, 2010, p. 32):

- Permite mantener un cumplimiento satisfactorio de los objetivos y metas organizacionales.
- Minimiza costos por multas, sanciones o demandas por incumplimiento conforme con la ley.
- Establece un control y un debido seguimiento hacia las políticas y procedimientos en donde se haya encontrado irregularidades.
- Disminuye el riesgo que se presenten irregularidades como fraudes o errores, de acuerdo a las leyes, normativas que rigen la entidad.

#### 1.2.3. Características de la auditoría de cumplimiento

Entre las principales características que identifican a este tipo de auditoria, se enuncia lo siguiente (Londoño & Núñez, 2010, p. 29):

- Debe comprender cuestiones administrativas referente a lo fiscal, donde incluye la seguridad sea esta razonable o limitada;
- Los aspectos que se ejecutan en una auditoría conllevan a las actividades, procedimientos financieros y de información. Incluye dos tipos: de acuerdo al contenido (general o específico) y de acuerdo a su origen (cualitativo o cuantitativo).
- Los elementos más relevantes son: orientaciones legales y normas relacionadas, con lo cual se logra definir los criterios y metas de la fiscalización.
- Las personas del equipo que realizan la auditoría deben definir los aspectos relevantes que se relacionen directamente al logro de resultados, que sean certeros, objetivos, confrontables y admisibles.
- Los informes de auditoría pueden ser breves o extensos.

Para regular el cumplimiento de la Auditoría de Cumplimiento, las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 4100), fungen como eje de control y cumplimiento, pues, tienen por objetivo promover una auditoría independiente y eficaz en las organizaciones.

#### 1.2.4. Fases de la auditoría de cumplimiento

La *Fase I planeación*, como se denomina en las ISSAI, se inicia con la programación de la organización a ser examinada y las áreas o asuntos específicos objeto de examen. En este proceso inicial se identifica de manera clara el alcance de la auditoría, incluyendo el enfoque y los límites de la auditoría en términos de cumplimiento. La determinación del asunto o materia en cuestión y los criterios es de los primeros pasos a realizar (Espinoza, 2011; Salazar & Mucha, 2020).

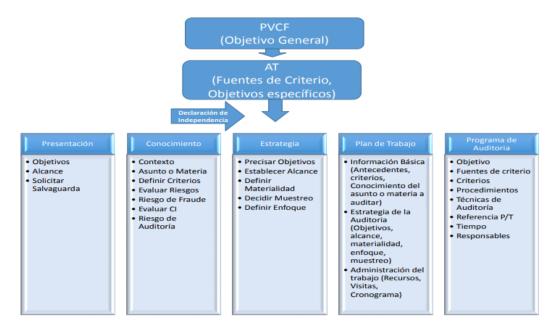


Figura 1. Desarrollo de la fase I – Planeación

**Fuente:** Manual de auditoria de cumplimiento (Contraloría General de Colombia, 2017).

Como se ha explicado anteriormente, determinar el asunto a auditar y los criterios adecuados, son los primeros pasos en la ejecución de una Auditoria de cumplimiento (Espinoza, 2011). Esta determinación implica que los auditores deben conocer la entidad a auditarse y las circunstancias que rodean la materia de la auditoría. El fin es disponer de un marco referencial para la aplicación de su juicio profesional a lo largo de todo el proceso de auditoría.

El entendimiento de la entidad, de su entorno y de los programas pertinentes, en el marco de su gestión fiscal, servirá para determinar analizar los riesgos. Este proceso implica la obtención, de manera continua, de información relevante e importante para

adquirir un apropiado entendimiento de los aspectos puntuales a ser auditados (Salas, 2018).

A continuación, se detalla los procedimientos para entender el control interno de las organizaciones con relación al área auditada, no obstante, se consideran las siguientes actividades:

#### • Actualizar y evaluar la información de auditorías anteriores

Este caso se presenta cuando la organización fue visitada en años anteriores. Por ello, ha adquirido un conocimiento previo y debe proceder a actualizar su información. La elección de la herramienta de documentación o combinación de ellas dependerá de la facilidad de entender el flujograma o la narrativa por parte de auditores actuales y de los años subsiguientes; sopesando también el costo relativo del instrumento seleccionado (García & Principe, 2018).

#### • Entrevistar al personal relevante de la entidad

Tanto para actualizar información de la entidad como para iniciar un proceso, el punto de partida es el personal de alto nivel de la entidad, directores y funcionarios, encargados del área a auditar y el personal de la auditoría interna como parte del proceso de conocimiento del diseño y operación de la estructura de control interno (Ruiz, 2018).

## Leer y analizar los manuales de políticas, procedimientos y sistemas de la entidad

El auditor debe solicitar durante las entrevistas o en los momentos que crea conveniente, las políticas y manuales en donde consta por escrito los detalles del diseño, implantación y mantenimiento de la estructura de control interno de la entidad (Corda, Viñas, & Coria, 2017; Ruiz, 2018). El auditor lee esta información y la analiza con el personal de la entidad para asegurarse que la está interpretando y entendiendo adecuadamente. Entre estos documentos destacan: el código de ética de la empresa, su organigrama, planes de acción, manuales de funciones y de operación; y mapas de riesgo.

Los auditores deben solicitar y analizar los documentos y registros que proporcionan

evidencias de que las políticas y procedimientos de control se han puesto en práctica.

#### • Realizar pruebas de recorrido

Para identificar riesgos y la existencia de controles en los procedimientos y transacciones que hacen parte del asunto o materia a auditar el auditor además de examinar documentos y registros, debe reproducir y documentar las etapas manuales y automáticas de un proceso o clase de transacción desde el inicio hasta su finalización (Valverde, 2019). Debe tener cuidado de incluir las interfaces y cruces de información del proceso que enlacen varios subprocesos o aplicaciones individuales.

En la práctica con este tipo de prueba se efectúa generalmente la evaluación del diseño del control y, en el caso de controles automáticos, la comprobación de su funcionamiento (Almanzar & Vanzina, 2018; Londoño & Núñez, 2010).

#### • Identificación de riesgos

Con base en los criterios de auditoría, el alcance de la misma y las características del asunto o materia auditada, el auditor debe realizar una identificación y posterior valoración de riesgos para determinar la naturaleza, la oportunidad y el alcance de los procedimientos de auditoría a ser llevados a cabo (Valverde, 2019). Para esto, el auditor debe evaluar los siguientes cuatro tipos de riesgos: Riesgo inherente, riesgo de control, riesgo de detección y riesgo de fraude.

En la *fase II ejecución*, se procede a llevar a cabo el trabajo de campo para recopilar, analizar los datos y obtener evidencias suficientes, pertinentes, relevantes y competentes que sustentarán el trabajo profesional del auditor, con base en ellas se formularán las opiniones, observaciones y conclusiones respecto al cumplimiento de los criterios evaluados (Espinoza, 2011), (ver figura 2).



Figura 2. Desarrollo de la fase II – Ejecución

**Fuente:** Manual de auditoria de cumplimiento (Contraloría General de Colombia, 2017).

Como resultado de la realización de los procedimientos y pruebas de auditoría, se pueden detectar situaciones que contravienen los criterios objeto de evaluación de la Auditoría de Cumplimiento, es decir, desviaciones que una vez analizadas en mesa de trabajo, así como sus posibles connotaciones, serán comunicadas a los funcionarios y entidades responsables (Salas, 2018; Salazar & Mucha, 2020). Para tal efecto, se concederá un término de hasta cinco (5) días hábiles para que la entidad dé respuesta a las mismas y entregue los soportes documentales que la respaldan, el término inicial establecido para dar respuesta podrá ser prorrogado a solicitud motivada de la entidad.

#### • Evidencia de auditoría

La evidencia de Auditoria de Cumplimiento, se refiere a la información que se recolecta de forma ordenada y sistemática por la persona a cargo (auditor), con el objetivo de fundamentar sus criterios, reflexiones y conclusiones (Castro & Fernandes, 2020). La certeza del proceso de auditoría incluye todos aquellos documentos de origen y derivados, también cualquier información que sea de otras fuentes.

#### Marcas de auditoría

Las marcas de auditoría son símbolos o signos que se utilizan en el ejercicio de la auditoría para explicar en forma resumida, dentro de los papeles de trabajo los procedimientos efectuadas por el auditor en cumplimiento del programa de la

Auditoria de Cumplimiento (Dimyadi, Pauwels, & Amor, 2016).

El símbolo se coloca en algún sitio visible cerca de las cifras o elementos analizados y la explicación del significado debería ir inmediatamente después de las conclusiones y antes las firmas de responsabilidad de la ejecución y revisión del trabajo (Saidu, 2012). En la revisión de los papeles de trabajo los Supervisores y Líderes de Auditoría son los responsables de garantizar la utilización de las marcas aprobadas por los integrantes del equipo auditor.

La *fase III Informe*, es la última fase del proceso de auditoría y en ella se consolidan los resultados obtenidos en la evaluación adelantada y los cuales serán comunicados a las entidades y a las partes interesadas mediante el Informe (Espinoza, 2011), (ver figura 3).



Figura 3. Desarrollo de la fase III – Informe

**Fuente:** Adaptado de Manual de auditoria de cumplimiento (Contraloría General de Colombia, 2017).

Los resultados obtenidos luego del análisis de respuesta que se realizó en la fase de ejecución, se incluirán en el Informe de Auditoría, con las presuntas connotaciones si las hubieren y se entregará al Gerente General, al Comité de accionistas, y Jefes departamentales para el ejercicio de la vigilancia y control fiscal del Sistema, según sea el caso (Contraloría General de la República de Colombia, 2017), para su revisión y trámite de acuerdo con los procedimientos definidos para aprobación y liberación de

informes en el documento de Principios Fundamentos y Aspectos Generales para las Auditorías (Castro & Fernandes, 2020; Saidu, 2012).

#### • Presentación de informes

Los informes extensos describen con detalle las verificaciones y conclusiones de la auditoría, con sus posibles consecuencias y los comentarios de la entidad auditada. Mientras que, los informes breves resultan más concentrados en la emisión de la conclusión (Inca & León, 2019).

#### Contenido del informe

Los informes, deben contener como mínimo los siguientes elementos y pueden estar ordenados en la forma que considere más adecuada el equipo auditor para presentar los resultados obtenidos según Espinoza (2011, p. 29):

- a. Título
- b. Carta de Conclusiones

Párrafo Introductorio.

Objetivos y Alcance de la Auditoría de Cumplimiento, incluido el período abarcado por la misma.

Obligaciones de las distintas partes (fundamento jurídico).

Identificación de la materia controlada.

Criterios evaluados en el curso de la auditoría.

Identificación de las normas de auditoría aplicadas al trabajo efectuado.

Limitaciones (cuando corresponda).

Resumen y conclusiones del trabajo efectuado.

Solicitud de presentación del Plan de Mejoramiento.

Lugar y Fecha del Informe.

Firma por personal autorizado.

- c. Hallazgos y Conclusión (concepto) Final de la Auditoría de Cumplimiento.
- d. Respuestas de la entidad auditada y análisis de las mismas.

- e. Seguimiento a observaciones o hallazgos de auditoría anteriores (cuando corresponda).
- f. Glosario (cuando corresponda) (p. 29)

La *fase IV seguimiento* a las observaciones y hallazgos, se originan luego de cada auditoría, facilita la implementación eficaz de acciones correctivas y proporciona información valiosa para las organizaciones auditadas (Saidu, 2012).

Para la evaluación de la efectividad del Plan de Mejoramiento, se determinará si las situaciones de incumplimiento comunicadas en el informe persisten al momento de realizar el seguimiento, lo cual puede realizarse mediante acciones como la revisión documental, visitas de seguimiento, conferencias o seminarios, entre otras (Contraloría General de la República de Colombia, 2017).

• Actividades de seguimiento en el proceso de auditoría de cumplimiento

La responsabilidad de que se documente y se decida un plan de mejora continua, es del coordinador del comité de certificación que, en última instancia, será quien compruebe la efectividad de la acción de mejora y seguimiento (Almanzar & Vanzina, 2018).

Una vez decidido el plan de mejora continua, se designa a la persona responsable que, en un plazo definido, debe verificar la implantación del mismo y comprobar su efectividad (Espinoza, 2011). El analista o responsable del proceso de certificación y control son los encargados de coordinar los planes de mejora continua. En este sentido, el control de no conformidades reales y potenciales consta de las siguientes fases:

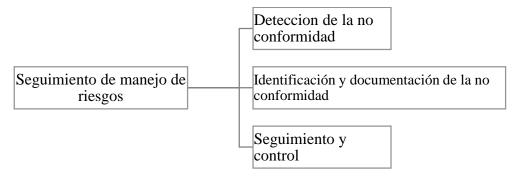


Figura 4. Tipos de riesgo según la SEPS

**Fuente:** Adaptado de Resolución N° SEPS-IGT-IR-IGJ-2018 (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, SEPS, 2018).

#### 1.2.5. Administración del riesgo

Administración de la información, es el proceso mediante el cual se captura, procesa, almacena y transmite información por cualquier medio. Por otra parte, el nivel de riesgo, representa el grado de exposición de riesgo al que podría encontrarse expuesta una entidad de ocurrir un evento identificado (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018). En tal sentido, la administración del riesgo es denominada como el conjunto de acciones llevadas a cabo en forma estructurada e integral, que permite a las organizaciones identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos, con el fin de emprender en forma efectiva las medidas necesarias para responder ante ellos (Almaguer & Pérez, 2012).

Se menciona una propuesta de administración del riesgo que consiste en seis etapas (Almaguer & Pérez, 2012; Corda et al., 2017):

- a) Identificación de riesgos, consiste en determinar qué eventos pueden afectar las estrategias o el logro de los objetivos de una empresa; se consideran factores internos y externos;
- b) Calificación y evaluación de riesgos, permite determinar el peligro que significan los riesgos para la empresa y estos se clasifican en diferentes zonas, de acuerdo a su magnitud (Salas, 2018). En esta etapa se consideran la probabilidad de ocurrencia del evento y la gravedad del daño;
- c) *Medidas de tratamiento de los riesgos*, fase en la cual se establece la forma como estos riesgos o eventos van a ser intervenidos con el fin de prevenir o mitigar los efectos (Valverde, 2019);
- d) Implementación de las medidas de tratamiento, en este momento se deben aplicar, organizada y esquemáticamente, las disposiciones diseñadas en las etapas anteriores, de tal modo que se garantice un objetivo claro, en un tiempo definido y con el mejor manejo de los recursos necesarios para llevar a cabo el tratamiento definido;
- e) *Monitoreo y evaluación de los riesgos*, su finalidad es adaptar el proceso a las nuevas condiciones o exigencias de la empresa, así como sus operaciones derivadas del entorno constantemente cambiante. Salazar & Mucha (2020) proponen varias

herramientas para desarrollar tal actividad: indicadores de riesgo, autoevaluación y evaluación independiente.

#### 1.2.6. Etapas de la administración del riesgo por líneas de negocio

Las entidades deben ejecutar las etapas definidas para la administración de riesgo operativo que consisten en: identificar, medir, priorizar, controlar, monitorear y comunicar sus exposiciones a este riesgo. Así mismo, de acuerdo al segmento al que pertenezcan y al tamaño y complejidad de sus operaciones, desarrollarán sus propias metodologías y procedimientos de administración de riesgo operativo (Valverde, 2019).

Lineas de negocio	Minorista
	Microfinanzas
	Comercial
	Inmobiliaria
	Compensanción de pagos
	Tesorería tradicional

Figura 5. Clasificación por líneas de negocio

**Fuente:** Adaptado de Resolución N° SEPS-IGT-IR-IGJ.2018 (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, SEPS, 2018).

Para una adecuada administración del riesgo de operaciones en las entidades según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018), afirman que deberán agrupar justificada y documentadamente sus procesos por líneas de negocio de acuerdo a la siguiente clasificación: *a) Línea minorista.* - Contempla las actividades de intermediación financiera tales como: recepción de depósitos en cualquier modalidad; asesoramiento de inversiones; otorgamiento de créditos en las modalidades de consumo y vivienda (Londoño & Núñez, 2010). Este grupo incluye, servicios financieros, negociación de letras de cambio, libranzas, pagarés, facturas y otros documentos que representen obligación de pago creados por ventas a crédito, así como el anticipo de fondos con respaldo de los documentos referidos. No incluye las operaciones y servicios relacionados con tarjetas de crédito, débito, pago y prepago

(Ramos, Camps, & Borras, 2014); b) Línea de micro finanzas. - Incluye operaciones financieras como préstamos en el segmento de microcrédito, ahorro o transferencias a personas naturales cuyo sustento provenga de actividades económicas de menor escala; c) Línea Comercial. - Incluye las operaciones de crédito comercial de primer piso, operaciones financieras de segundo piso en las instituciones de ahorro y crédito, sean cooperativas o mutualistas enfocadas en la vivienda; d) Línea Inmobiliaria. - Corresponde a la planificación, construcción y comercialización de proyectos orientados al desarrollo de la vivienda y construcción sean estos propios o de terceros (Almaguer & Pérez, 2012); e) Línea de compensación de pagos. - Contempla todas las actividades relacionadas con la gestión de pagos, transferencias y compensación de acuerdo a lo establecido en el artículo 470 del Código Orgánico Monetario y Financiero; f) Línea de tesorería tradicional. - Representan actividades cotidianas de la gestión de liquidez y administración de flujo de fondos.

#### 1.2.7. Riesgos financieros

Los riesgos financieros o factores de Riesgo, son aquellas condiciones o particularidades con un alto grado de importancia para la organización. Son utilizados por auditoría interna para identificar la probabilidad de que ocurran eventos que puedan afectarlos adversamente, ya que, constituyen una probabilidad medible, tienen valor predictivo. A su vez, pueden usarse como variables de calificación para definir el nivel de riesgo de los entes auditables (Ramos et al., 2014).

Con base en la literatura previa existente, la *administración del riesgo* hace parte integral de los procesos gerenciales, ya que, es un proceso continuo de desarrollo que requiere ser bien entendido (Pacheco, Narvaez, & Erazo, 2019).

Los objetivos de la gestión del riesgo financiero a nivel inmediato, mediano y largo plazo son:

- Minimizar los efectos adversos de los riesgos buscando su costo mínimo mediante su identificación, medición y control.
- Supervivencia.
- Continuidad de las operaciones.
- Estabilidad de las ganancias.

- Crecimiento continúo.
- Responsabilidad social.
- Garantizar lo adecuado de los recursos posteriores a las pérdidas.
- Minimizar los costos de la materialización de los riesgos.
- Proteger a los empleados de lesiones y accidentes.
- Cumplir las obligaciones legales y contractuales.
- Eliminar las preocupaciones.
- Empoderamiento del recurso humano.

De tal manera, el análisis del riesgo consiste en escoger cual será la valoración de los riesgos como tal, ya sea en términos cualitativos, semi-cuantitativos o cuantitativos, dependiendo de la importancia o disponibilidad de la información. La selección de la opción de tratamiento más apropiada involucra balancear el costo de implementar cada control contra los beneficios que se derivan de ellos (María & Martín, 2019).

# Clasificación de riesgos según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

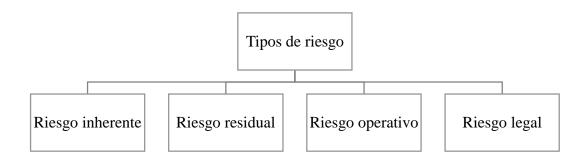


Figura 6. Tipos de riesgo según la SEPS

**Fuente:** Resolución N° SEPS-IGT-IR-IGJ-2018 (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, SEPS, 2018).

Con respecto al *riesgo inherente*, es el nivel de riesgos propio de la actividad con los controles existentes en el momento de la evaluación del riesgo. Con respecto al *riesgo residual*, es determinado como el nivel de riesgo esperado después de aplicar los controles. El *riesgo operativo*, se refiere a la probabilidad que se generen pérdidas en

las instituciones objeto de estudio, que son causadas por fallas o carencias en los diferentes procesos, procedimientos, personal laboral, herramientas tecnológicas y demás eventos fuera de la entidad. No obstante, el riesgo operativo no incluye los originados por el entorno político, económico y social, los riesgos sistémicos, estratégico y de reputación; y el *riesgo legal*, es catalogado como la posibilidad de que una empresa o institución tenga como resultados, pérdidas económicas por la desobediencia en acatar disposiciones legales que son emitidas por los organismos de control, sentencias judiciales o del ámbito administrativo en contra de la institución, textos con falencias de redacción y deficiente estipulación de las partes involucradas (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018).

# CAPÍTULO II METODOLOGÍA

#### 2.1. Descripción de la metodología

### 2.1.1. Método de investigación

El método a utilizarse en la investigación es la auditoría de cumplimiento para verificar la gestión del riesgo y lograr obtener medidas correctivas. No obstante, se estructura en 4 fases (planeación, ejecución, informe y seguimiento) que se detallan a continuación:

Tabla 1. Fases de la Auditoría de Cumplimiento

Fa	ses	Insumos	Instrumento
		✓ Revisión de información	
	preliminar	estratégica (filosofía empresarial y	Memorándum
		marco legal)	de
		✓ Determinación de indicadores	planificación
		✓ Definición de objetivos y	preliminar
Dlamaaaián		estrategia auditable	
Planeación		✓ Análisis de documentación e	_
		información (guía de visita	Memorándum
	especifica	preliminar)	de
		✓ Evaluación de la estructura de	planificación
		control interno.	específica
		✓ Determinación de objetivos	
Ejecución		✓ Aplicación de pruebas de	
		cumplimiento	
		✓ Preparación de instrumentos de	TT 11 1
		papel de trabajo	Hallazgos de
		✓ Documentos resumen de los	auditoría
		hallazgos obtenidos	
		✓ Determinación de objetivos	

Informe	<ul> <li>✓ Redacción del primer informe de hallazgos.</li> <li>✓ Socialización el informe</li> <li>✓ Emisión de informe final.</li> </ul>	Informe de resultados
Seguimiento	✓ Verificación de la planeación de recomendaciones y contingencias	Matriz de recomendacio nes

Fuente: Manual de Auditoría

- En la fase de *planeación*, se analiza el estado situacional de la Cooperativa con relación al manejo de los riesgos, niveles de administración y estructura de capital.
- Se desarrollará la fase de *ejecución*, con el objeto de establecer un método de evaluación de los procesos del sistema de control interno para diagnosticar la eficiencia del control mediante sus debilidades y sus fortalezas.
- Se emitirá un *informe* que comunicará en la COAC, el sistema correctivo de que permitirá maximizar la efectividad del control interno haciéndolo más fiable para garantizar seguridad de la cooperativa.
- A través de un sistema estructurado por fichas de observación se permitirá realizar el respectivo seguimiento para detectar in situ determinada incontingencia.

#### 2.1.2. Técnicas

Para la ejecución de la auditoría de cumplimiento, se utilizaron las siguientes técnicas para el levantamiento de información:

- Fichas de Observación, se utilizó esta ficha para evaluar el cumplimiento del trabajo, y su proceso frente al riesgo. Además, esta herramienta permitirá llevar a cabo la evaluación del sistema de control interno.
- Encuesta, este instrumento se utilizará para la viabilidad del presente trabajo de investigación. No obstante, el criterio de auditor interno y el gestor de riesgo, permitirán identificar los errores que se llevan a cabo.

#### 2.1.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis es la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" que posee pertenece al sector de las microfinanzas, con más de 65.000 socios y 12 agencias a escala nacional. Donde se ha tomado como referencia para la realización de esta auditoría de cumplimiento la matriz que está ubicada en la ciudad de Ambato.

# CAPÍTULO III DESARROLLO

La auditoría de cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" es definida como el análisis que realiza el auditor independiente en la organización con el propósito de generar un informe técnico, referente a la valoración económica y eficiencia en sus operaciones (productividad). Esta eficiencia debe reflejarse en el cumplimiento de los objetivos determinados por la dirección institucional.

#### 3.1. Introducción

El presente proyecto integrador desarrollará una auditoria de cumplimiento en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" con el propósito de evaluar el proceso de administración integral de riesgos del año 2020 que va del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

En la tabla 2 se plantea el procedimiento de desarrollo para alcanzar el objetivo del presente trabajo.

**Tabla 2.** Auditoría de cumplimiento de la COAC "KULLKI WASI"

Fa	Fases Insumos		Instrumento
Planeación	preliminar	<ul> <li>✓ Revisión de información         (filosofía empresarial y marco legal)</li> <li>✓ Determinación de indicadores</li> <li>✓ Definición de objetivos y estrategia auditable</li> </ul>	Memorándum de planificación preliminar
Planeacion	especifica	<ul> <li>✓ Análisis de documentación e información (guía de visita preliminar)</li> <li>✓ Evaluación de la estructura de control interno.</li> <li>✓ Determinación de objetivos</li> </ul>	Memorándum de planificación específica
Ejecı	ución	<ul> <li>✓ Aplicación de pruebas de cumplimiento</li> <li>✓ Preparación de instrumentos de papel de trabajo</li> <li>✓ Documentos resumen de los hallazgos obtenidos</li> </ul>	Hallazgos de auditoría

	✓ Determinación de objetivos			
Informe	<ul> <li>✓ Redacción del primer informe de hallazgos. Informe de</li> <li>✓ Socialización el informe resultados</li> <li>✓ Emisión de informe final.</li> </ul>			
Seguimiento	<ul> <li>✓ Verificación de la planeación de recomendaciones y contingencias</li> </ul>	Matriz de recomendaciones		

Fuente: elaboración propia

La *fase I. planificación* debe estructurar con exactitud los objetivos específicos y el alcance que tendrá el trabajo, al considerar: indicadores de gestión organizacional; el diagnóstico debe estar basado en programas previos para la estructuración de componentes, procedimientos, elementos responsables, y tiempos de ejecución del análisis.

La *fase II. ejecución* desarrollará los hallazgos obtenidos de la evidencia requerida en cantidad y calidad, fundamentada en las razones y procedimiento auditables que son enunciados en cada programa para respaldar las conclusiones y recomendación señalados en los informes.

La *fase III. Informe*, puede ser utilizado como un instrumento relativo del control interno, pues, forma parte del informe final de la auditoria de cumplimiento. De esta forma, se establecerá un informe de deficiencias existentes. En el mismo tenor, se enunciará las fortalezas organizacionales. A su vez, se resume la valoración económica del incumplimiento y causas. Sin embargo, se establecerán lineamientos condicionales para el cumplimiento (eficiencia y eficacia) según la utilización de recursos de la organización auditada.

La *fase IV. Seguimiento*, se genera como un efecto consecuente de la auditoría realizada por los auditores que deberán llevar a cabo el seguimiento correspondiente.

#### 3.2. Fase 1. Planificación



Nombre de la Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi"

Ubicación: Ambato, La Matriz (Juan B. Vela y Martínez esquina)

Periodo: Año 2020

Nombre del archivo	Rereferencia PT	Descripción
ur cm v o		Notificación de auditoria
	NA	Notificación de auditoria
Archivo	GVP	Guía de Visita Previa
Planificación	ME	Memorando de
		Planificación

Responsables de la auditoria				
Nombres Cargos Iniciales				
Mariana Pandashina	Auditora	AUD		
Karina Benitez	Supervisora	SUP		

#### 3.2.1. Consideraciones de inicio

#### Procedimiento auditable

El proceder auditable en la gestión de su cumplimiento implica el establecer la fijación e identificación de criterios, dicho de otra manera, la atención de las normas que sistematizan la institución mediante la planificación, ejecución, emisión de un informe de valoración y seguimiento de los componentes.

# 3.2.1.1. Proceso de administración integral de riesgos

	Cooperativa de Ahorro y Crédito	
( KULLKI WASI	"Kullki Wasi"	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	Componente: Proceso de Administración	HMA
	Integral de Riesgos	1/1
	Periodo: Año 2020	

# Hoja de Marcas de auditoría

<u>Marca</u>	<b>Descriptor</b>	
*	Hallazgo	
D	Debilidad	
Σ	Sumatoria	
α	Sustentado con evidencia	
V	Verificado	
Ø	Incumple con la normativa	

Elaborado por:	Cargos	Iniciales
Mariana Pandashina	Auditora	AUD
Karina Benitez	Supervisora	SUP

#### 3.2.1.2. Memorándum de planificación preliminar

# Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi"

Componente: Memorándum

m de

MPP

planificación Preliminar

Periodo: Año 2020

1/1

#### 1. Antecedentes de la auditoria.

La presente auditoría de cumplimiento se aplica al proceso de administración integral de riesgos de la COAC, para la verificación de su servicio institucional

#### 2. Motivo de la auditoria

El examen de auditoria de cumplimiento se realizará a la COAC "Kullki Wasi" en obediencia autorizada del oficio No. 700 fechado 12 de enero del 2020, conferido por el Licenciado Juan Manuel Andagana, Gerente General con el objeto de dar cumplimiento a la realización del trabajo CPA.

#### 3. Objetivos de la auditoría.

Los objetivos de la auditoría de cumplimiento estarán encaminados a:

- Comprobar que las operaciones a nivel financiero, administrativo y económico ejecutadas de acuerdo a la normativa legal, estatutaria y de procedimiento que son aplicables.
- Determinar las políticas, regulaciones y lineamientos estratégicos de los procesos de riesgos que incluyen la prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación, reconstrucción
- Elaborar un informe con las conclusiones y recomendaciones de la auditoria de cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi".

#### 4. Alcance de la auditoria

El alcance de la presente auditoria de cumplimiento es la revisión del proceso de administración integral de riesgos de la COAC "Kulli Wasi" en el período enero – diciembre 2020.

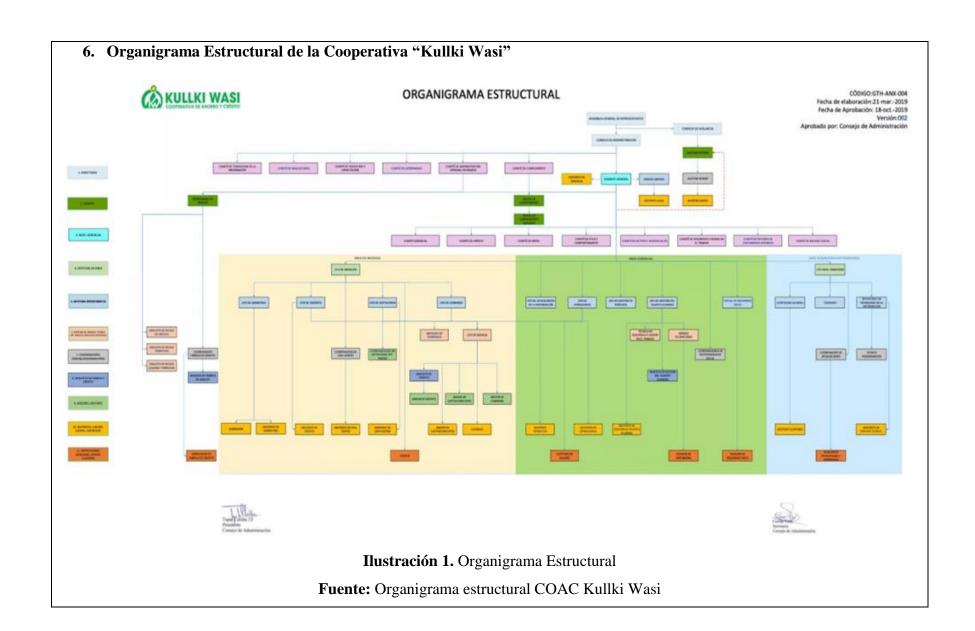
#### 5. Conocimiento institucional

A finales del año 2002, se reúnen en la ciudad de Ambato varios dirigentes de los Pueblos Chibuleo, Pilahuin y Salasaca con el objetivo de establecer una cooperativa de ahorro y crédito que más luego lleva el nombre de Kullki Wasi Ltda. «La casa de dinero», conformado por doce personas de apenas de instrucción primaria presidido por el Lic. en Comunicación Juan Andagana como Gerente y el Dr. Manuel Caizabanda de especialidad médico como presidente del Consejo de Administración.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" Ltda., fue creada mediante acuerdo ministerial número 002-SDRCC de 2003, emitido por parte del Ministerio de Bienestar Social 6582, el 23 de enero de 2003; y, mediante resolución número SEPS-ROEPS-2013-000266 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria aprobó con observaciones la adecuación de su estatuto social, a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. Se realizó varias reuniones en diferentes casas y comunidades como Chibuleo, Salasaca y Pulahuin.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" Ltda., en sus 17 años de vida institucional se encuentra en el segmento UNO, en lo que respecta a requerimientos de los entes como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, estamos cumpliendo con rigurosidad conforme lo disponen, con el apoyo del Consejo de Administración y Vigilancia, quienes permanente controlan a todos los departamentos que cumplan con su rol asignado.

El Mgs. Juan Andagana, Gerente General de la Institución, lleno de vivencias e imaginario, ha sido un visionario en el mundo de las finanzas que se ha entregado al nivel administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" Ltda., ofreciendo su experiencia y transparencia con responsabilidad para el crecimiento de los socios y clientes.



# 7. La zona de intervención de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" CIA LTDA. es a nivel nacional, a través de las siguientes agencias:

Tabla 3. Información de las Agencias

Ubicación	Teléfono	Dirección	
Agencia Huachi Chico	(03) 2585817	Av. Atahualpa y Gonzalo	
		Zaldumbide	
Ambato Izamba	(03) 2451204	Av. Indo américa, ex redondel de	
		Las Focas	
Agencia Quito	(02) 2974117	Av. Maldonado y Pasaje Fernández	
		esq.	
Agencia Machachi	(02) 2314576	Av. Amazonas y Antonio Benítez	
		esq.	
Agencia Sangolquí	(02) 2334998	Av. Luis Cordero y Pichincha	
Agencia Latacunga	(03) 2807975	Juan Abel Echeverría y 2 de Mayo	
		esquina	
Agencia Salcedo	(03) 2729327	García Moreno y Quito	
Agencia Riobamba	(03) 2946058	Gaspar de Villaroel y Juan	
		Montalvo esq.	
Agencia Píllaro	(03) 2874188	Montalvo y Urbina esq. sector Plaza	
		San Juan	
Agencia Pelileo	(03) 2831274	Quis Quis entre Padre Chacón y	
		Antonio Clavijo	
Agencia Baños	(03) 2743535	Rafael Vieira y Luis A. Martínez	
Agencia Galápagos	(05) 2524963	Av. Baltra e Indefatigable	

Fuente: Obtenido del sitio web de la COAC Kullki Wasi

#### 8. Identificación de la institución

Nombre de la entidad: Cooperativa de ahorro y crédito "Kullki Wasi"

**Teléfono:** 032585817

Representante Legal: Mg. Manuel Andagana

Dirección Matriz: Juan B. Vela y Martínez esquina

#### 9. Filosofía Institucional

#### Misión

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito Intercultural que fortalece la calidad de vida, fomentando el desarrollo socioeconómico de nuestros asociados, con transparencia, seguridad y responsabilidad social.

#### Visión

Ser una institución innovadora, reconocida, y con enfoque de calidad.

#### **Valores**

- ✓ Transparencia
- ✓ Honestidad
- ✓ Pasión
- ✓ Confidencialidad
- ✓ Responsabilidad Social
- ✓ Responsabilidad Ambiental
- ✓ Justicia
- ✓ Respeto
- ✓ Pertenencia
- ✓ Lealtad

#### Principios Institucionales

- ✓ La exploración del buen vivir y del bien de la ciudadanía.
- ✓ La anticipación del trabajo en referencia al capital y los deseos colectivos por encima de los propios.
- ✓ El comercio equitativo y consumo basado en la ética y la responsabilidad.
- ✓ La ecuanimidad en el género.
- ✓ El respeto a la identidad cultural

- ✓ La proactividad y autosuficiencia.
- ✓ La responsabilidad social y medio ambiental, la generosidad y rendición de cuentas
- ✓ La repartición imparcial y generosa de excedentes.

#### Políticas generales

- ✓ La Cooperativa de Ahorro y Crédito "KULLKI WASI", debe definir las tasas y tarifas para cada uno de sus productos tanto en ahorros a la vista, depósitos a plazo fijo, inversiones, y todos los productos y servicios que oferte la institución enmarcados en las referentes de la superintendencia de bancos y seguros.
- ✓ La Cooperativa, debe sujetarse a la norma fiscal de rendimiento financiero sobre operaciones.
- ✓ Cada uno de los departamentos de la matriz y agencias respectivamente se regirá por los manuales y estatutos legales vigentes para el cumplimiento de sus funciones

#### 10. Funcionarios principales del área de riesgo

Tabla 4. Funcionarios principales del área de riesgo

Estratos	N° de Personas
Gerente General	1
Auditor interno	1
Oficial de cumplimiento	1
Total	3

**Fuente:** Obtenido del organigrama estructural organizacional COAC Kullki Wasi

Elaborado por:	Cargos	Iniciales
Mariana Pandashina	Auditora	AUD
Karina Benitez	Supervisora	SUP

#### 11. Capital

El capital social con el que cuenta la institución sujeta a análisis a la fecha de revisión se detalle en la siguiente tabla:

Tabla 5. Capital

# Cooperativa de ahorro y crédito "Kullki Wasi" Balance general Análisis Horizontal

Patrimonio	Diciembre	Diciembre	Var. Absoluto	Var.
Fatriniomo	2019 2020	var. Absoluto	Relativo	
Capital social	\$2.929.044,99	\$3.014.981,05	\$ 94.936,12	3,25%

Fuente: Estados financieros COAC "Kullki Wasi".

#### 12. Marco legal de regulación específica

La COAC Kulki Wasi está sujeta a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución de la República del Ecuador, artículos 308 al 312.
- ➤ Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, resolucion. N°128
- Estatuto General de la Cooperativa de ahorro y crédito Kullki Wasi
- Reglamentos Internos
- Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado Art.1
- Código Orgánico Monetario y Financiero

#### Base legal referentes al riesgo

- Manual de Administración Integral de Riesgo
- Cuestionario de planificación preliminar
- ➤ Matriz de NC y NR Pl relim
- Matriz de riesgo de plan preliminar

#### 3.2.1.3. Guía de visita previa



# Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi"

**HVP** 

Componente: Guía de Visita Previa

1/1

**Periodo:** Año 2020

La auditoría al Proceso de Administración de riesgo es definida como un examen sistemático y evaluación profesional independientes de las actividades realizadas en la Cooperativa con el fin de determinar y conocer.

#### Datos de Identificación de la Entidad

Nombre de la Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi"

**Teléfono:** (03) 3731100

Horario de Trabajo: de 08: de la mañana hasta las 18:00

#### 1. ¿Cómo y cuándo fue creada esta institución?

Fue Creado el año 2002, en la ciudad de Ambato varios dirigentes de los Pueblos Chibuleo, Pilahuín y Salasaca con el objetivo de establecer una cooperativa de ahorro y crédito que más luego lleva el nombre de KULLKI WASI Ltda. «La casa de dinero». Mediante acuerdo ministerial número 002-SDRCC de 2003, emitido por parte del Ministerio de Bienestar Social 6582, el 23 de enero de 2003; y, mediante resolución número SEPS-ROEPS-2013-000266 de la Superintendencia de Economía Popular.

#### 2. ¿En qué fecha comenzó a funcionar esta institución?

El día 10 de Abril del 2002 se apertura la cooperativa y se nombra como Gerente de la institución al señor Lic. Juan Andagana.

# 3. ¿Cuáles son las principales actividades que realiza la institución?

La Cooperativa de Ahorro Y Crédito Kullki Wasi realiza intermediación financiera, es decir; capta ahorros de los socios, también recibe depósitos a plazo fijo o inversiones y por otro lado, ofrecen créditos o préstamos a quienes lo necesitan y también, servicios no financieros, como pago de impuestos.

#### 4. ¿Cuál es la misión y visión de la institución?

#### Misión

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito Intercultural que fortalece la calidad de vida, fomentando el desarrollo socioeconómico de nuestros asociados, con transparencia, seguridad y responsabilidad social.

#### Visión

Ser una institución innovadora, reconocida, y con enfoque de calidad

#### 5. ¿Cuáles son los valores institucionales?

#### Valores

- ✓ Transparencia
- ✓ Honestidad
- ✓ Pasión

- ✓ Confidencialidad
- ✓ Responsabilidad Social
- ✓ Responsabilidad Ambiental
- ✓ Justicia
- ✓ Respeto
- ✓ Pertenencia
- ✓ Lealtad

#### 6. ¿Cuáles son los principios institucionales?

- ✓ La exploración del buen vivir y del bien de la ciudadanía.
- ✓ La anticipación del trabajo en referencia al capital y los deseos colectivos por encima de los propios.
- ✓ El comercio equitativo y consumo basado en la ética y la responsabilidad.
- ✓ La ecuanimidad en el género.
- ✓ El respeto a la identidad cultural
- ✓ La proactividad y autosuficiencia.
- ✓ La responsabilidad social y medio ambiental, la generosidad y rendición de cuentas
- ✓ La repartición imparcial y generosa de excedentes.

#### 7. ¿Cuáles son los objetivos de la Institución

Los objetivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de acuerdo a Diario La Hora Nacional (2013) son los siguientes:

- **Eficiencia.** Obtener una relación de Gastos de Transformación inferior a los Activos Totales Promedio del 8%.
- Calidad de cartera.- Lograr una cartera en riesgo inferior al 4%.
- **Solvencia.-** Conseguir un patrimonio frente a los activos totales superior al 15%.
- Captaciones.- Lograr una participación mayor al 2.4% del mercado financiero de captaciones.

- Satisfacción del cliente externo.- Lograr un nivel de satisfacción del cliente externo no menor al 90% y un nivel de fidelidad de clientes de crédito con no más de un 15% de clientes compartidos.
- **Cobertura.-** Crear nuevas oficinas sostenibles.
- Satisfacción del cliente interno.- Lograr un nivel de Satisfacción del Cliente Interno no menor al 90%.

#### 8. ¿En qué Segmentación de la Entidad Financiera se encuentra

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" CIA LTDA., se encuentra situada en el segmento UNO, somos una institución grande, segura, confiable, gracias a todos por construir la gran familia Kullki Wasi.

#### 9. ¿Cuáles son los Servicios que ofrece la Cooperativa?

#### **SERVICIOS FINANCIEROS**

"Son los depósitos a la vista que efectúan los socios de la Cooperativa KULLKI WASI Ltda., a los cuales se les paga una tasa de interés de acuerdo al saldo de 4%" (Kullki Wasi, 2021).



#### Ahorro a Domicilio

"Son los depósitos a la vista que efectúan los socios de la Cooperativa KULLKI WASI Ltda., en especial aquellos socios que no pueden salir de su negocio o trabajo, es decir; el asesor de captación lo visita en su negocio o trabajo para su depósito con 100% de garantía" (Kullki Wasi, 2021).





#### Cuenta Amigo "La Hormiguita"

"Apertura tu cuenta infantil con un valor de 3.00 USD Americanos. De tu depósito inicial 1.00 USD será para gastos administrativos y los 2.00 restantes es para tu ahorro en tu cuenta la hormiguita" (Kullki Wasi, 2021).



#### **Plan Ahorro Plus**

"El ahorro contractual periódico a corto y largo plazo le permite alcanzar sus proyectos. Programe sus ahorros pensando en las necesidades del mañana y cumpla con sus objetivos: Vivienda, Negocios, Tecnología, Vehículo, Educación, Patrimonio, Jubilación / cesantía, Libre inversión" (Kullki Wasi, 2021).





#### Inversión Plazo Fijo

"Son los depósitos a corto, mediano y largo plazo que realizan asociados o no asociados a la Cooperativa y a los cuales se les pagara un interés el 10%" (Kullki Wasi, 2021)...



#### Créditos

"La Cooperativa de Ahorro y Crédito KULLKI WASI Ltda., ofrece una variedad de créditos a sus asociados, el crédito es una operación financiera en la que se pone a nuestra disposición una cantidad de dinero hasta un límite especificado y durante su período de tiempo determinado" (Kullki Wasi, 2021).



#### Cajeros Automático

"El servicio brindado son las 24 horas" (Kullki Wasi, 2021).



#### **SERVICIOS COOPERATIVOS**

#### Bono de desarrollo humano

"Formando parte del desarrollo de nuestro país, en la Cooperativa KULLKI WASI Ltda. se paga el bono de desarrollo humano en todas nuestras Agencias a nivel nacional de 8:00 am a 6:00 pm" (Kullki Wasi, 2021).



#### **KULLKI GIRO**

"Realiza Giros Nacionales e Internacionales de cualquier parte el mundo, recibe tu dinero en todas la Agencias" (Kullki Wasi, 2021).



#### Recaudación

- Pague sus planillas de:
- Servicios Básicos TV
- Pagada Ventas por catalogo
- Planes Celular y Recargar



# 10. ¿Cuántos funcionarios laboran en la Cooperativa Kullki Wasi?

En la actualidad trabajan 200 empleados en 13 oficinas a nivel nacional.

#### 11. ¿Cuántos socios tiene la cooperativa Kullki Wasi?

Cuenta con 80.000 mil socios en 13 oficinas a nivel del país incluido las Islas Galápagos.

#### 12. ¿Cuáles son los créditos que oferta la COAC Kullki Wasi?

"Es un crédito que es entregado de manera inmediata en base al certificado y monto del depósito a plazo fijo que el socio mantiene en la cooperativa, este crédito puede ser entregado como consumo o microcrédito según el destino del mismo" (Kullki Wasi, 2021).

#### **Requisitos:**

- Ser socios de la Cooperativa.
- Fotocopia a color de la cédula y papeleta de votación actualizados del socio y cónyuge, si aplica.
- Planilla de servicio básico actualizada (mínimo de los tres últimos meses).

"Es un tipo de crédito destinado al microcrédito para apoyar diversas actividades de producción, comercio y servicios a pequeña, mediana escala, con o sin relación de base" (Kullki Wasi, 2021).

#### **Requisitos:**

- Ser socios de la Cooperativa.
- Fotocopia a color de la cédula y papeleta de votación actualizados del socio y cónyuge, si aplica.
- Planilla de servicio básico actualizada (mínimo de los tres últimos meses).

"Es un tipo de crédito otorgado a los socios y que está destinado a la adquisición de bienes, servicios o gastos no relacionados a una actividad productiva (Kullki Wasi, 2021).



#### **Requisitos:**

- Ser socios de la Cooperativa.
- Fotocopia a color de la cédula y papeleta de votación actualizados del socio y cónyuge, si aplica.
- Planilla de servicio básico actualizada (mínimo de los tres últimos meses).

"Es un tipo de crédito prendario con destino a consumo o microcrédito para solventar necesidades de adquisición de vehículos de trabajo o de uso



particular con un financiamiento de hasta el 80% en la adquisición de vehículos nuevos o seminuevos y sin base" (Kullki Wasi, 2021).

#### **Requisitos:**

• Ser socios de la Cooperativa.

- Fotocopia a color de la cédula y papeleta de votación actualizados del socio y cónyuge, si aplica.
- Planilla de servicio básico actualizada (mínimo de los tres últimos meses).

#### Proceso de revisión de la información para solicitar un crédito:

- El solicitante anexa cada uno de los requisitos junto con un formulario de solicitud del crédito, donde se estipula el monto, datos del solicitante, sus activos, pasivos y patrimonio.
- Toda la documentación pasa por un filtro donde el asesor de crédito verifica cada uno de los documentos.
- Una vez, realizado pasa a la constatación física de los bienes que han sido sujetos como avales o garantías del préstamo.
- Posteriormente, el jefe de créditos es la persona que aprueba los créditos y realiza el trámite pertinente para que se otorgue y acredite a la cuenta.
- Cada mes, el asesor se encarga de revisar que los pagos efectuados se realicen oportunamente y en caso de morosidad, también lo revisan y notifican al solicitante y a los jefes de créditos.

Elaborado por:	Cargos	Iniciales
Mariana Pandashina	Auditora	AUD
Karina Benitez	Supervisora	SUP

#### 1. Cuestionario de Control Interno General

# Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi"

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO GENERAL



# COMPONENTE: Proceso de Administración Integral de Riesgos PERIODO 2020

Íte	Pregunta	Respuesta				
m			No	Argumento		
	Administración y (	)per	ació	n		
1	¿Cuenta la Cooperativa con una			Si con una vigencia de		
1	planeación estratégica?	X		3 años		
	¿Cuenta la COAC con diagrama de			La entidad si cuenta		
2	procesos y Flujogramas definidos?			con procesos definidos		
	procesos y Frajogramas derimaos:	X		y manual de procesos		
				La cooperativa tiene un		
3	¿Cuenta la COAC con un reglamento			manual de prevención		
3	para el control de lavado de activos?			de lavado de activos		
		X		actualizado.		
				La unidad de		
	¿La cooperativa cuenta con			cumplimiento cuenta		
4	metodologías y procedimientos para			con un sistema		
-	detectar transacciones económicas			automatizado que		
	inusuales e injustificadas?			controla las		
		X		transacciones inusuales.		
	¿Se requiere informes del área legal			Si en las garantías		
5	en alguna operación de crédito?			hipotecarias y		
	Menciónela	X		prendarias.		
	¿Toda la información financiera se			Se cuenta con un Core		
6				financiero que se llama		
	mantiene bajo un sistema			SOFTBANK.		

	informático y conectado en red? ¿Cuál?				
	Riesgo				
			La unidad de riesgos		
	¿Cuenta la cooperativa con un		cuenta con procesos		
7	proceso de administración de riesgo?		definidos relacionados		
			con la normativa de		
		X	riesgos.		
			Actualmente la		
			cooperativa cuenta con		
			los siguientes manuales		
	¿Utiliza la COAC leyes, normativas,		de riesgos: Manual de		
8	reglamentos o manuales para el		Riesgo de Liquidez y		
	RIESGOS? Menciónelos		Mercado; Manual de		
			Riesgo de Crédito y		
			Manual de Riesgo		
		X	Operativo y Legal.		
	¿Una vez identificados los riesgos se		Si realiza la reunión del		
9	discuten abiertamente con la		CAIR, donde se		
	gerencia y directivos?		informa todos los		
	gerenesa y assessives.	X	riesgos identificados		
	¿La COAC clasifica los riesgos de		Cada riesgo		
10	acuerdo al nivel de impacto y		identificado tiene su		
	ocurrencia?	X	nivel de criticidad		
	¿Se informa oportunamente el		La cooperativa tiene		
11	impacto de los riesgos que tenga cada		registrado todos los		
11	departamento?		eventos de riesgos de		
	ucpartamento:	X	cada área		
	Capacitación y Manejo al cambio				
	¿Conocen los empleados que laboran				
12	en el área de negocios el manual de		Se realiza		
	crédito?	X	capacitaciones		

			mensuales sobre las políticas crediticias.
13	¿El personal está capacitado para reaccionar eficientemente a riesgos que pueden afectar a la COAC? ¿Cada qué tiempo lo realiza?	X	El departamento de riesgos efectúa las capacitaciones anuales sobre la administración de riesgos.
14	¿Existe un proceso de evaluación al desempeño del personal de forma		
	periódica?	X	Si una vez al año
15	¿Cuenta con algún mecanismo que pueda anticiparse a los cambios que pueden afectar a la cooperativa?	v	La cooperativa cuenta con un plan de continuidad de negocio que ayuda a prevenir los eventos de cambios
		X	que pueda existir
	Control y evaluación	ı del	
16	¿Posee la institución un sistema de seguimiento para controlar el riesgo de liquidez? Cuáles		Una de las herramientas que se utiliza es EMAGIC que permite determinar las brechas de liquidez en las diferentes bandas de
		X	tiempo.
17	¿Cada departamento trabaja de manera coordinada con otras áreas de la cooperativa?	X	
18	¿Se cuenta con reportes para dar información a todos los niveles de la cooperativa?	X	Si a través del intranet

	¿Se comunican los hallazgos a los			Si en las reuniones
19	superiores inmediatos y a sus			mensuales de los
	responsables?	X		consejos
	¿Cuenta la COAC con un plan de			
20	contingencia en el caso de existir un			
20	riesgo de liquidez desfavorable en la			
	institución?	X		
21	¿Se actualizan los manuales de	X		Se actualiza conforme
21	RIESGO?			existe normativa nueva
	Información y Com	uni	cació	n
	Tiene un plan de promoción y			
22	difusión de los servicios financieros			
	que ofertan	X		
23	¿Se da seguimiento a las quejas o			
23	reclamos de los socios?		X	
	Internamente, ¿El flujo informativo			
24	circula en el sentido horizontal			
24	transversal ascendente y			
	descendente?	X		Horizontal
	¿Existe comunicación abierta con los			
25	organismos de control y auditores			
	externos?	X		

#### 2. Calificación del Nivel de Confianza y Riesgo de Control



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "KULLKI WASI"

# MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL

## COMPONENTE: PROCESO DE ADMINISTRACION

# INTEGRAL DE RIESGOS

#### **PERIODO 2020**

N°	COMPONENTE ANALIZADO	PT	SI/NO	CT
	SUMAN	25		24
1	¿Cuenta la Cooperativa con una planeación			
1	estratégica?		SI	1
2	¿Cuenta la COAC con diagrama de procesos y			
2	Flujogramas definidos?		SI	1
3	¿Cuenta la COAC con un reglamento para el			
3	control de lavado de activos?		SI	1
	¿La cooperativa cuenta con metodologías y			
4	procedimientos para detectar transacciones			
	económicas inusuales e injustificadas?		SI	1
5	¿Se requiere informes del área legal en alguna			
3	operación de crédito? Menciónela		SI	1
	¿Toda la información financiera se mantiene			
6	bajo un sistema informático y conectado en			
	red? ¿Cuál?		SI	1
7	¿Cuenta la cooperativa con un proceso de			
,	administración de riesgo?		SI	1
	¿Utiliza la COAC leyes, normativas,			
8	reglamentos o manuales para el RIESGOS?			
	Menciónelos		SI	1
9	¿Una vez identificados los riesgos se discuten			
9	abiertamente con la gerencia y directivos?		SI	1

10	¿La COAC clasifica los riesgos de acuerdo al		
10	nivel de impacto y ocurrencia?	SI	1
11	¿Se informa oportunamente el impacto de los		
11	riesgos que tenga cada departamento?	SI	1
12	¿Conocen los empleados que laboran en el área		
12	de negocios el manual de crédito?	SI	1
	¿El personal está capacitado para reaccionar		
13	eficientemente a riesgos que pueden afectar a		
	la COAC? ¿Cada qué tiempo lo realiza?	SI	1
14	¿Existe un proceso de evaluación al desempeño		
14	del personal de forma periódica?	SI	1
	¿Cuenta con algún mecanismo que pueda		
15	anticiparse a los cambios que pueden afectar a		
	la cooperativa?	SI	1
16	¿Posee la institución un sistema de seguimiento		
	para controlar el riesgo de liquidez? Cuáles	SI	1
17	¿Cada departamento trabaja de manera		
' '	coordinada con otras áreas de la cooperativa?	SI	1
18	¿Se cuenta con reportes para dar información a		
10	todos los niveles de la cooperativa?	SI	1
19	¿Se comunican los hallazgos a los superiores		
1)	inmediatos y a sus responsables?	SI	1
	¿Cuenta la COAC con un plan de contingencia		
20	en el caso de existir un riesgo de liquidez		
	desfavorable en la institución?	SI	1
21	¿Se actualizan los manuales de RIESGO?	SI	1
22	Existe un plan de promoción y difusión de los		
22	productos y servicios financieros que ofertan	SI	1
23	¿Se da seguimiento a las quejas o reclamos de		
	los socios?	NO	0

	Internamente, ¿El flujo informativo circula en			
24	el sentido horizontal transversal ascendente y			
	descendente?		SI	1
25	¿Existe comunicación abierta con los			
23	organismos de control y auditores externos?		SI	1
				24,
	CALIFICACIÓN TOTAL = CT			00
				25,
	PONDERACIÓN TOTAL = PT			00
	NIVEL DE CONFIANZA: NC= CT/PT x			96
	100	24/	25x100 =	%
	NIVEL DE RIESGO CONTROL:			
	RC= 100% - NC%	100	)% - 96%	4%

$$Nivel\ de\ confianza = rac{Calificación\ total}{Ponderación\ total}$$

Nivel de confianza = 
$$\frac{24}{25}$$

Nivel de confianza = 
$$0.96 = 96\%$$

Nivel de Riesgo = 
$$100 - NC$$

Nivel de Riesgo = 
$$100 - 96$$

NIYEL DE CONFIANZA				
BAJO	MODERADO	ALTO		
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%		
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%		
ALTO	MODERADO	BAJO		
NIYEL DE RIESGO ( I 00-NC)				

## INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO

Producto de los resultados obtenidos de la evaluación de control interno demuestran que el nivel de confianza es del 96%, calificado como ALTO, y por diferencia el riesgo de control es del 4% BAJO. Este resultado nos indica que la "LA COOPERATIVA KUKI WASI." debe adoptar un enfoque de cumplimiento.

#### 3. Matriz de Riesgos Preliminar

COMPONENTE		E RIESGO Y ENTACIÓN	ENFOQUE (CUMPLIMIENTO)	ENFOQUE (SUSTANTIVO)
	R. Inherente:	4% Moderado		
	R. Control:	96% Moderado	Verificar que	
Proceso de Administración Integral de Riesgos	a las qu	da seguimiento ejas o reclamos los socios	controles o mecanismos adicionales emplea la Cooperativa para realizar un seguimiento a las sugerencias o reclamos de los socios	

## 3.3. Fase 2. Planificación



Nombre de la Institución: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki

Wasi"

Dirección: Ambato, La Matriz (Juan B. Vela y Martínez esquina)

Periodo: Año 2020

Nombre del	Rereferencia	Dosarinajón
archivo	PT	Descripción
	MPE	Memorándum de
Archivo		planificación específica
Planificación		
Especifica	CCI	Cuetionario de Control
		Interno Especifico
	CNR	Calificacion de Nivel de
		Riesgo
	MG	Matriz de Riesgo
	PA	Programa de Auditoria

Responsables de la auditoria					
Nombres	Cargos	Iniciales			
Mariana Pandashina	Auditora	AUD			
Karina Benitez	Supervisora	SUP			

#### 3.3.1. Memorándum de planificación específica

KULLKI WASI COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	Cooperativa d "Ku			
	Componente:	Memorándum	de	MPE
	planificación esp	1/1		
	<b>Periodo:</b> Del 0	1 de Enero al 31	de	
	diciembre del 202			

#### 4. Referencia de la planificación especifico.

Con fecha 03 de febrero del 2021 se emite el memorándum de planificación preliminar de la auditoría de cumplimiento de leyes y regulaciones al proceso de administración integral de riesgos de la COAC "Kullki Wasi", correspondiente al Año 2020, se cumplió en base a la orden de trabajo No. 001.

#### 5. Objetivos específicos de los componentes a evaluar

- ✓ Ejecutar la fase de planeación de la auditoría de cumplimiento de la Cooperativa "Kullki Wasi".
- ✓ Desarrollar la fase de ejecución de la auditoría de cumplimiento de la Cooperativa "Kullki Wasi".
- ✓ Elaborar un informe de resultados sobre la auditoría de cumplimiento de la Cooperativa "Kullki Wasi".

## 6. Cuestionario de Control Interno Específico

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI



# CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE: PROCESO DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PERIODO 2020

<b>N</b> •	PREGUNTAS	SÍ	NO	N A	Fecha	Auditor
1	Cuenta con manual de Administración	P			2021-	MJPG
2	integral de Riesgos? ¿Cuenta con metodologías y procedimientos para la administración de Riesgo?	P			03-03	
3	¿Posee con una matriz de Riesgo?	P				
4	¿Tiene un plan de contingencia para los tipos de Riesgos?	P				
5	¿Monitorea los niveles y tipos de riesgo?	P				
6	¿Cuenta con actas de las sesiones del comité de administración integral de riesgo?	P				
7	¿Cuenta la cooperativa con una comunicación que genera una cultura de gestión integral de riesgo?		P			
8	¿Cuenta el comité de administración de riesgo con políticas internas?	P				

	¿Cuentan con medidas de corrección en						
9	caso de que las estrategias, políticas o	P					
	procedimientos para la administración	Г					
	integral de riesgo no se cumplan?						
10	¿La cooperativa asigna un responsable para	P					
10	el manejo del área de Riesgo?	1					
	¿Posee un óptimo cumplimiento de los						
11	límites generales de prudencia para la		P				
	administración de los riesgos?						
12	¿Posee políticas institucionales?	P					
13	¿La cooperativa asigna un responsable	P					
	para el manejo del área de Riesgo?	1					
14	¿La COAC dispone de lineamientos de sus		P				
17	funciones a través de un mapa de procesos?		•				
	¿Los manuales de administración integral						
15	de riesgo están claramente difundidos a	P					
	todo el personal de la cooperativa?						
Responsable de la evaluación:							
MJPG 03-22  Iníciales Fecha Firma						rma	

# 7. Calificación del Nivel de Confianza y Riesgo de Control

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "KULLKI WASI" WASI"

# MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL

# COMPONENTE: PROCESO DE ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS PERIODO 2020

		P	SI/N	
N°	COMPONENTE ANALIZADO	T	O	CT
	SUMAN	15		12
1	¿Cuenta con manual de Administración integral de			
1	Riesgos?		SI	1
2	¿Cuenta con metodologías y procedimientos para la			
	administración de Riesgo?		SI	1
3	¿Posee con una matriz de Riesgo?		SI	1
4	¿Tiene un plan de contingencia para los tipos de Riesgos?		SI	1
5	¿Monitorea los niveles y tipos de riesgo?		SI	1
6	¿Cuenta con actas de las sesiones del comité de			
	administración integral de riesgo?		SI	1
7	¿Cuenta la cooperativa con una comunicación que genera			
	una cultura de gestión integral de riesgo?		NO	0
8	¿Cuenta el comité de administración de riesgo con			
0	políticas internas?		SI	1
	¿Cuentan con medidas de corrección en caso de que las			
9	estrategias, políticas o procedimientos para la			
	administración integral de riesgo no se cumplan?		SI	1
10	¿La cooperativa asigna un responsable para el manejo del			
10	área de Riesgo?		SI	1

11	¿Posee un óptimo cumplimiento de los límites generales			
11	de prudencia para la administración de los riesgos?		NO	0
12	¿Posee políticas institucionales?		SI	1
13	¿La cooperativa asigna un responsable para el manejo del			
13	área de Riesgo?		SI	1
14	¿La COAC dispone de lineamientos de sus funciones a			
14	través de un mapa de procesos?		NO	0
	¿Los manuales de administración integral de riesgo están			
15	claramente difundidos a todo el personal de la			
	cooperativa?		SI	1
				12,0
	CALIFICACIÓN TOTAL = CT			0
				15,0
	PONDERACIÓN TOTAL = PT			0
		12/	15x100	
	NIVEL DE CONFIANZA: NC= CT/PT x 100		=	80%
	NIVEL DE RIESGO CONTROL:	10	00% -	
	RC= 100% - NC%	8	80%	20%

NIYEL DE CONFIANZA						
BAJO	MODERADO	ALTO				
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%				
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%				
ALTO	MODERADO	BAJO				
NIVEL DE RIESGO (100-NC)						

#### Conclusión:

Producto de los resultados obtenidos de la evaluación de control interno demuestran que el nivel de confianza es del 80%, calificado como ALTO, y por diferencia el riesgo de control es del 20%.BAJO Este resultado nos indica que la "LA COOPERATIVA KUKI WASI." debe adoptar un enfoque de cumplimiento.

## 8. Matriz de Riesgo de Control

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "KULLKI WASI"



# MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL COMPONENTE: PROCESO DE ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS PERIODO 2020

COMPONENTE	ARGUM	E RIESGO Y ENTACIÓ N	CONTROL ES CLAVES	ENFOQUE (CUMPLIMIENTO)	ENFOQUE (SUSTANTIVO)
	R. Inherent e:	4% Moderado			
	R.	20% Mod		Verificar si existen	
	Control:	erado		canales de	
	cuenta comunic genera un gestión i	erativa no con una cación que a cultura de ntegral de esgo		comunicación que permitan la socialización de las políticas, procesos y aspectos relacionados con administración de riesgos	
PROCESO DE ADMINISTRACI ON INTEGRAL DE RIESGOS	cumplimi límites ge prudenc administra	un óptimo ento de los enerales de ia para la ación de los sgos	Existe un manual de administraci ón de riesgos, el mismo que es socializado a los integrantes de la cooperativa	Indagar si los límites establecidos por el comité Integral de Administración de Riesgo y aprobados por el Consejo de Administración son establecidos de acuerdo a la resolución 128- 2015-F "Normas para la Administración Integral de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas centrales"	

La COAC no dispone	Verificar si la	
de lineamientos de sus	COAC cuenta con	
funciones a través de	un inventario de	
un mapa de procesos	procesos críticos	

## 9. Programa de auditoría

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "KULLKI WASI"

**PA-1** 

# COMPONENTE: PROCESO DE

PROGRAMA DE AUDITORÍA

## ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS PERIODO 2020

#### **OBJETIVOS**

1. Verificar la auditoria de cumplimiento de la Cooperativa si cuenta con programas previos para la estructuración de componentes, procedimientos, elementos responsables, y tiempos de ejecución del análisis.

N°	PROCEDIMIENTOS	Ref./PT	ELABORADO POR	FECHA
	PROCEDIMIENT	OS DE CUM	<b>IPLIMIENTO</b>	
1	Verificar si existen canales de comunicación que permitan la socialización de las políticas, procesos y aspectos relacionados con administración de riesgos	A.C.C.	MJPG	01/04/2021
2	Indagar si los límites establecidos por el comité Integral de Administración de Riesgo y aprobados por el Consejo de Administración son establecidos de acuerdo a la resolución 128-2015-F	CCHLIST	MJPG	01/04/2021

	"Normas para la			
	Administración Integral de			
	Riesgos en las Cooperativas			
	de Ahorro y Crédito y Cajas			
	centrales"			
	Verificar si la COAC cuenta			
3	con un inventario de	A.I.P.C.	MJPG	01/04/2021
	procesos críticos			

ELABORADO POR: M.P	FECHA:
REVISADO POR:	FECHA:
	03/09/2020

Mariana Pandashina

Karina Benitez Mg.

Auditoria

Supervisora

Elaborado por:	Cargos	Iniciales
Mariana Pandashina	Auditora	AUD
Karina Benitez	Supervisora	SUP

## 3.4. Fase 3. Ejecución



Nombre de la Institución: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi"

Dirección: Ambato, La Matriz (Juan B. Vela y Martínez esquina)

Periodo: Año 2020

Nombre del archivo	Rereferencia PT	Descripción	
	A.C.C.	Análisis de Canales de	
Archivo		Comunicación	
Ejecución	n CCHLIST	Check list de la Resolución	
		128-2015-F	
	A.I.P.C.	Análisis de Inventario de	
		Procesos críticos	

Responsables de la auditoria					
Nombres Cargos Iniciales					
Mariana Pandashina	Auditora	AUD			
Karina Benitez	Supervisora	SUP			

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI ANÁLISIS DE CANALES DE COMUNICACIÓN

# COMPONENTE: PROCESO DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

#### **PERIODO 2020**

Pregunta: 1:

**OBSERVACION No. 1** Conforme a la revisión efectuada a los manuales se evidencia que existen canales de comunicación en la Cooperativa, pero no se logra una comunicación eficiente que genere una cultura de gestión integral de riesgo en la institución.

# KULLKI WASI

#### 1. CCHLIST

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI CHECKLIST DE LA RESOLUCIÓN 128-2015-F

# COMPONENTE: AL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

#### **PERIODO 2020**

<b>N</b> •	PREGUNTAS	SÍ	NO	NA	Fecha	Auditor
1	¿Cuenta la cooperativa con una estructura organizacional (consejo de administración, consejo de vigilancia, comité de administración integral de riesgos, administrador de riesgos)?				2021- 03-22	MJPG
2	¿Su comité de administración integral de riesgos está conformado por: vocal del consejo de administración, gerente,				2021- 03-22	MJPG

	responsable de la unidad de riesgos y administrador de riesgos?			
3	¿La cooperativa realiza sesiones con un quorum de al menos dos miembros y las decisiones se tomarán con al menos dos votos?		2021- 03-22	MJPG
4	¿Cuenta su unidad de riesgos con el mismo nivel de jerarquía que de las áreas de negocio?		2021- 03-22	MJPG
5	¿El responsable de dicha unidad trabaja en relación de dependencia laboral y con funciones exclusivas de la administración integral de riesgo?		2021-03-22	MJPG
6	¿El comité de administración integral de riesgos considera los siguientes aspectos?:		2021- 03-22	MJPG
	<ul> <li>Propuestas de políticas, procesos y estrategias</li> </ul>		2021- 03-22	MJPG
	<ul> <li>Propuestas de metodologías y procedimientos</li> </ul>		2021- 03-22	MJPG
	Límites de riesgos		2021- 03-22	MJPG
	• Informes de forma trimestral, con corte al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre		2021- 03-22	MJPG
	Informes de cumplimiento		2021- 03-22	MJPG

	Matriz de riesgos		2021- 03-22	MJPG
	<ul> <li>Manuales de administración de riesgos</li> </ul>		2021- 03-22	MJPG
	Plan de continuidad y contingencia de liquidez		2021- 03-22	MJPG
7	¿Monitorean los niveles de riesgos y proponen medidas de mitigación?		2021- 03-22	MJPG
8	¿Verifican el cumplimiento de la administración integral de riesgos?		2021- 03-22	MJPG
9	¿Levantan y custodiar las actas de sesiones referentes al tema de riesgos?		2021- 03-22	MJPG
10	¿Proponen la implementación de sistemas de información?		2021- 03-22	MJPG
11	¿Implementan estrategias de comunicación?		2021- 03-22	MJPG
12	¿La cooperativa cuenta con políticas que procuren un equilibrio entre riesgo y equilibrio?		2021- 03-22	MJPG
13	¿La cooperativa identifica los riesgos existentes en sus operaciones?		2021- 03-22	MJPG
14	¿Miden los riesgos y su impacto económico?		2021- 03-22	MJPG
15	¿Prioriza los riesgos a ser enfrentados?		2021- 03-22	MJPG
16	¿Controlan los riesgos para minimizar su ocurrencia?		2021- 03-22	MJPG
17	¿Definen acciones para reducir el impacto de los riesgos?		2021- 03-22	MJPG

18	¿Monitorean los cambios efectuados con base a la matriz de riesgo?			2021- 03-22	MJPG
19	¿Definen estrategias de comunicación para promover una cultura de administración de riesgos en la cooperativa?			2021-03-22	MJPG
20	¿La administración integral de riesgos consideran los tipos de riesgos a la hora de implementaciones de acciones?			2021- 03-22	MJPG
21	¿La cooperativa establece límites de riesgos de acuerdo a: la concentración de cartera, el monto de créditos, nivel de morosidad, relación entre activos líquidos y obligaciones, la concentración de depósitos, nivel de solvencia, nivel de tasas d interés activas y pasivas, y gastos operativos?			2021-03-22	MJPG
22	¿La cooperativa establece los niveles de riesgo a los cuales se enfrenta?			2021- 03-22	MJPG
23	¿Los manuales de administración integral de riesgos constan de la siguiente estructura: estrategia, políticas, procedimientos, estructura organizativa y sistemas de información?			2021-03-22	MJPG
CA	LIFICACIÓN TOTAL = CCHLIST	21	2	1	

PONDERACIÓN TOTAL = CCHLIST	23	23
PORCENTAJE DE	91.30	8.70
CUMPLIMIENTO	%	%

#### Comentario:

Existe un 91.30% de cumplimiento de la resolución 128-2015-F, lo que evidencia que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi cumple con la normativa vigente para establecer disposiciones sobre la Administración Integral de Riesgos que la institución financiera debe implementar para identificar, medir, priorizar, controlar, monitorear y comunicar los riesgos a los cuales se exponen.

#### Mariana Pandashina

#### Auditoria

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI EVIDENCIA DEL CHECKLIST APLICADO AL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 128-2015-F

COMPONENTE: PROCESO DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

#### **PERIODO 2020**

Con el fin de evidenciar las respuestas obtenidas en el check list aplicado a la resolución 128-2015-F a continuación se desglosa las evidencias por cada pregunta.

Para ello ver **ANEXOS**, donde se especifican las evidencias.

#### **PREGUNTA 1-23:**

**OBSERVACION No. 2** Conforme a la revisión efectuada de los manuales y la normativa de la resolución 128 f de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se pudo observar q cumple con la normativa emitida

**OBSERVACION No. 3** Conforme a la revisión efectuada la cooperativa sí cuenta con un inventario de procesos críticos, pero no posee lineamientos de cada una de las funciones a través de un mapa de procesos.

## 3.5. Fase 4. Comunicación de resultados



Nombre de la Institución: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi"

Dirección: Ambato, La Matriz (Juan B. Vela y Martínez esquina)

Periodo: Año 2020

Nombre del archivo	Rereferencia PT	Descripción
Archivo Informe	I.A.C	Informe de Auditoría Integral



# Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" Informe de Auditoría de

Cumplimiento

I.A.C 1/1

Periodo: Año 2020

Ambato, 12 de marzo de 2021.

#### INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Después de realizar la Auditoría de Cumplimiento al proceso de administración integral de riesgo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua durante el Año 2020, en cumplimiento al oficio No. 700 fechado el 12 de enero del 2020, conferido por el Gerente General de la institución y en consideración a las normas de auditoria generalmente aceptadas y las disposiciones vigentes que regulan el proceso sujeto a análisis, a continuación se detallan los hallazgos encontrado.

#### 1. Canales de comunicación

#### Conclusión:

De acuerdo a la revisión realizada se evidencio que sí existen canales de comunicación en la Cooperativa, pero no se logra una comunicación eficiente que genere una cultura de gestión integral de riesgo, pues no implementan estrategias de comunicación. A pesar de contar internamente con informes semestrales, uso de correo electrónico trimestralmente y de forma externa con su página web; no se logra una óptima comunicación entre colaboradores y los usuarios.

#### Recomendación:

Gerencia y Departamento de Riesgo: De forma conjunta se deben realizar reuniones mensuales con el fin de corroborar que se socialice adecuadamente los diferentes procesos y aspectos relacionados con la administración de riesgos. Incluso se debería utilizar los canales externos como redes sociales y la página web, para promocionar que la cooperativa sí realiza estos procesos internamente.

2. Normas para la Administración Integral de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas centrales.

#### Conclusión:

De acuerdo a la revisión realizada se evidenció que los límites establecidos por el Comité Integral de Administración de Riesgo y aprobados por el Consejo de Administración son establecidos de acuerdo a la resolución 128-2015-F "Normas para la Administración Integral de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas centrales"; mismos que sí se cumplen rigurosamente en la cooperativa Kullki Wasi, con un 91.30% de cumplimiento.

#### Recomendación:

Gerencia y Departamento de Riesgo: Continuar con el proceso realizado satisfactoriamente referente a la resolución 128-2015-F, para cumplir con las Normas para la Administración Integral de Riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi.

#### 3. Inventario de Procesos Críticos

#### Conclusión:

De acuerdo a la revisión realizada se evidenció que la cooperativa dispone de un inventario de procesos críticos, mismo que le ayuda a definir las funciones de cada colaborador a través de un mapa de procesos. Sin embargo, estos documentos en su mayoría no los poseen cuando lo necesiten y no realizan una socialización al personal.

#### Recomendación:

Gerencia y Departamento de Riesgo: Conjuntamente se deben socializar los documentos relacionados con los inventarios de procesos críticos, para que el personal administrativo conozca sobre las funciones mediante mapas de procesos. De esta forma, se logra un nivel óptimo de conocimiento respecto al tema y al desempeño de cada una de sus actividades.

Firman como responsables:

Mariana Pandashina

Karina Benitez Mg.

Auditoria

Supervisora

Elaborado por:	Cargos	Iniciales
Mariana Pandashina	Auditora	AUD
Karina Benitez	Supervisora	SUP



## Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi"

# Presentación del Informe de Auditoría de Cumplimiento

Periodo: Año 2020

IAIR 1/1

Ambato, 12 de marzo de 2021.

Mg. Manuel Andagana

**Gerente General** 

Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi"

Presente. -

Después de realizar la Auditoría de Cumplimiento al proceso de administración integral de riesgo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua durante el Año 2020, en cumplimiento al oficio No. 700 fechado el 12 de enero del 2020, conferido por el Gerente General de la institución y en consideración a las normas de auditoria generalmente aceptadas y las disposiciones vigentes que regulan el proceso sujeto a análisis, a continuación se detallan los hallazgos encontrado.

#### 1. Canales de comunicación

#### Conclusión:

De acuerdo a la revisión realizada se evidencio que sí existen canales de comunicación en la Cooperativa, pero no se logra una comunicación eficiente que genere una cultura de gestión integral de riesgo, pues no implementan estrategias de comunicación. A pesar de contar internamente con informes semestrales, uso de correo electrónico trimestralmente y de forma externa con su página web; no se logra una óptima comunicación entre colaboradores y los usuarios.

#### Recomendación:

Gerencia y Departamento de Riesgo: De forma conjunta se deben realizar reuniones mensuales con el fin de corroborar que se socialice adecuadamente los diferentes procesos y aspectos relacionados con la administración de riesgos. Incluso se debería utilizar los canales externos como redes sociales y la página web, para promocionar que la cooperativa sí realiza estos procesos internamente.

2. Normas para la Administración Integral de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas centrales.

#### Conclusión:

De acuerdo a la revisión realizada se evidenció que los límites establecidos por el Comité Integral de Administración de Riesgo y aprobados por el Consejo de Administración son establecidos de acuerdo a la resolución 128-2015-F "Normas para la Administración Integral de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas centrales"; mismos que sí se cumplen rigurosamente en la cooperativa Kullki Wasi, con un 91.30% de cumplimiento.

#### Recomendación:

Gerencia y Departamento de Riesgo: Continuar con el proceso realizado satisfactoriamente referente a la resolución 128-2015-F, para cumplir con las Normas para la Administración Integral de Riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi.

#### 3. Inventario de Procesos Críticos

#### Conclusión:

De acuerdo a la revisión realizada se evidenció que la cooperativa dispone de un inventario de procesos críticos, mismo que le ayuda a definir las funciones de cada colaborador a través de un mapa de procesos. Sin embargo, estos documentos en su mayoría no los poseen cuando lo necesiten y no realizan una socialización al personal.

#### Recomendación:

Gerencia y Departamento de Riesgo: Conjuntamente se deben socializar los documentos relacionados con los inventarios de procesos críticos, para que el personal administrativo conozca sobre las funciones mediante mapas de procesos. De esta forma, se logra un nivel óptimo de conocimiento respecto al tema y al desempeño de cada una de sus actividades.

Atentamente,

Mariana Pandashina

Karina Benitez Mg.

Auditoria

Supervisora

Elaborado por:	Cargos	Iniciales
Mariana Pandashina	Auditora	AUD
Karina Benitez	Supervisora	SUP

## 3.6. Fase 5. Seguimiento



Nombre de la Institución: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki

Wasi"

Dirección: Ambato, La Matriz (Juan B. Vela y Martínez esquina)

Periodo: Año 2020

Nombre del archivo	Rereferencia PT	Descripción
Archivo Seguimiento	MR	Matriz de recomendaciones



# Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi"

Componente: Matriz de

MR 1/1

recomendaciones

Periodo: Del 01 de Enero al 31 de

diciembre del 2020

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI MATRIZ DE SEGUIMIENTO PERIODO 2020



**Objetivo:** Realizar las siguientes acciones para monitorear el cumplimiento de los hallazgos encontrados a través de la auditoría.

**Periodo:** 2020 y 2021.

Responsable: Auditor interno y Oficial de cumplimiento

Medio de verificación: a través de evidencias que corroboren cada

una de las acciones especificadas.

RECOMENDACIÓN	PERIODO	ESPONSABLE	MEDIO DE
			VERIFICACIÓN
Canales de			
comunicación			
Utilización de canales	Mensual	Jefe de	Posts en Página
externos como las redes		tecnología y	web y Redes
sociales y la página		comunicación	sociales de la
web para promocionar			COAC
que la cooperativa sí			
realiza estos procesos			
internamente.			
Definir un plan de	Semestre	Jefa de	Plan de
capacitación interno		cumplimiento	capacitación
			interno

Normas para la			
Administración			
Integral de Riesgos en			
las Cooperativas de			
Ahorro y Crédito y			
Cajas centrales.			
Reuniones para	Semestral	Jefe de	Plan de
verificación del		cumplimiento	reuniones y
cumplimiento de las			cronograma de
normas.			trabajo
Informes del	Mensual	Jefe de riesgo	Informes de
departamento de riesgo			riesgo
a gerencia			
Inventario de			
Procesos Críticos			
Socialización de los	Mensual	Jefe de riesgo	Plan de
documentos			socialización de
relacionados a los			inventarios de
inventarios de procesos			procesos
críticos.			críticos.

Mariana Pandashina

Karina Benitez Mg.

Auditoria

Supervisora

Elaborado por:	Cargos	Iniciales
Mariana Pandashina	Auditora	AUD
Karina Benitez	Supervisora	SUP

# CAPÍTULO IV CONCLUSIONESY RECOMENDACIONES

#### 4.1. Conclusiones

El proceso de auditoría de cumplimiento permitió determinar si la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi en el cantón Ambato cumple con las regulaciones o criterios del proceso de administración integral de riesgos del año 2020 que va del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. Para lo cual, cada una de las fases de la auditoría de cumplimiento, aplica los diferentes papeles de trabajo que permitan evidenciar los hallazgos detectados.

Los resultados de la presente auditoría de cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi muestran que existen canales de comunicación en la Cooperativa, pero no se logra una comunicación eficiente que genere una cultura de gestión integral de riesgo. La cooperativa dispone de un inventario de procesos críticos pero no se socializa al personal. Además, se cumple en un 91.30% con los lineamientos de la resolución 128-2015-F "Normas para la Administración Integral de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas centrales". Resultados que constan en el informe de auditoría de cumplimiento y que serán comunicados en su oportunidad a la máxima autoridad de la institución.

La limitación principal de este trabajo se enfoca en el proceso de auditoría de cumplimiento que se realizó, específicamente al área de administración integral de riesgo de la Cooperativa Kullki Wasi en la cuidad de Ambato. Por ello, su alcance es limitado ya que solo se ejecutó en una sola sucursal, pero la cooperativa posee diferentes a nivel nacional.

#### 4.2. Recomendaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi en el cantón Ambato debe trabajar con reuniones periódicas y socializaciones internas para que todo el personal conozca sobre los diferentes documentos relacionados a las funciones del personal, estructura organizativa y normas de la Administración Integral de Riesgos. Seguidamente, un plan de capacitación para dar a conocer todos estos aspectos dentro de la cooperativa. También, requiere un seguimiento frecuente de cada uno de los aspectos de control interno y de la administración integral de riesgo, con el fin de dar cumplimiento a la normativa legal y mantener una cultura de gestión de riesgos.

Implementar las recomendaciones que constan en el informe de auditoría de cumplimiento para garantizar el desempeño óptimo de las actividades de la COAC respecto a la administración integral de riesgo. La cooperativa debe realizar reuniones mensuales para socializar los procesos y aspectos relacionados con la administración de riesgos; dar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la resolución 128-2015-F y la socialización de documentos relacionados con los inventarios de procesos críticos

En función de las limitaciones, los futuros estudios deberían tener un alcance mayor de esta manera el proceso de auditoría se debería realizar en todas las sucursales y agencias de la cooperativa.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almaguer, M., & Pérez, M. (2012). La administración del riesgo: ¿cómo distinguir un buen riesgo de una mala apuesta? *Ciencias Holguín*, 18(2), 1-11.

Almanzar, N., & Vanzina, J. (2018). Auditoria al Cumplimiento de una Política de Desarrollo seguro Basada en la ISO 27001 - Caso de Estudio: Escuela Colombiana de Ingenieria Julio Garavito. Universidad Católica de Colombia.

Asamblea Nacional. Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado (2010). Quito: Registro Oficial Suplemento.

Asamblea Nacional. Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Pub. L. No. 000, 1 (2012). Registro Oficial 250.

Asamblea Nacional. Código Orgánico Monetario y Financiero (2014). Quito: Asamblea Nacional SAN-2014-1305.

Bunge, M., & Sacristán, M. (1983). *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía.* (G. E. Planeta, Ed.) (Segunda Ed). Mexico: Editorial ARIEL.

Castro, B., & Fernandes, V. (2020). Produção cientifica relativa à auditoria e compliance no Brasil: uma análise do período de 2008. *Gestión Joven*, 21(2), 1-16.

Contraloría General de la República de Colombia. (2017). Guía de Auditoría de Cumplimiento en el marco de las Normas de Auditoría de las entidades fiscalizadoras superiores - ISSAI. Bogotá, D.C. - Colombia.

Corda, M., Viñas, M., & Coria, M. (2017). Gestión del riesgo tecnológico y bibliotecas: Una mirada transdisciplinar para su abordaje 1 Technological risk management: transdisciplinary. *Palabra clave*, *23*(2), 12-25.

Dimyadi, J., Pauwels, P., & Amor, R. (2016). Computer-Assisted Compliance Audit. *Journal of Information Technology in Construction*, *21*(3), 317-336.

Espinoza, M. (2011). *Guía didáctica Auditoría de Cumplimiento I* (Primera). Loja: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.

García, R., & Principe, A. (2018). La auditoría de cumplimiento en la determinación de evidencias de la gestión de recursos humanos en la Universidad

Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, AÑO 2016. Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (M.-H. / I. E. S.A., Ed.) (Sexta). Delegación Álvaro Obregón: McGraw Hill.

Inca, C., & León, V. (2019). Auditoría de Cumplimiento a la Planificación Operativa anual de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Londoño, L., & Núñez, M. (2010). Desarrollo de la Administración de Riesgos. Diagnóstico en grandes empresas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. *Revista Universidad EAFIT*, 46(158), 34-51.

María, R., & Martín, F. (2019). Gobernanza corporativa en la Unión Europea: oportunidades de cambio para un Desarrollo Sostenible. *Cuadernos europeos2*, 21(2), 123-143.

Pacheco, W., Narvaez, C., & Erazo, J. (2019). Procedimiento metodológico de Auditoría Interna para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda., del cantón Loja Internal Audit Methodology in the Savings and Loan Associati on "Santiago. *Visionario Digital*, (June).

https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1..557

Ramos, E., Camps, D., & Borras, F. (2014). La Gestión del Riesgo Crediticio : experiencia cubana. *Cofin Habana*, 8(4), 33-43.

Ruiz, P. (2018). Auditoría Integral a los procesos administrativos y financieros de PYME. Experiencias en el caso Cooperativa de Ahorro y Crédito "El sol de los Andes" (Ecuador). *Revista Killkana Sociales*, *02*(01), 9-16.

Saidu, M. (2012). The Effect of Tax Audit on Tax Compliance in Nigeria (A Study of Bauchi State Board of Internal Revenue). *Research Journal of Finance and Accounting*, *3*(4), 74-81.

Salas, M. (2018). Análisis de la implementación de recomendaciones de los informes de Auditoría de Cumplimiento en la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Acoria - Huancavelica : 2015 – 2016. Universidad Nacional del Centro de Perú.

Salazar, A., & Mucha, Á. (2020). Auditoría de Cumplimiento y su incidencia en la detección de presuntos actos de corrupción en la ejecución de una obra. *Rev. Horizonte Empresarial*, 7(1), 61-69.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Norma de control para la administración del riesgo operativo y riesgo legal en las entidades del sector financiero popular y solidario bajo el control de la superintendencia de economía popular y solidaria (2018). Ecuador.

Valverde, E. (2019). "La Auditoría de Cumplimiento y su incidencia en la Gestión de Recursos Humanos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, año 2015. Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo.

Zandi, G., & Sultan, A. (2016). Tax Compliance Audit: the perspectives of tax auditors in Malaysia. *Asian Development Policy Review*, *4*(4), 143-149. https://doi.org/10.18488/journal.107/2016.4.4/107.4.143.149

#### **ANEXOS**

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI ANÁLISIS DE CANALES DE COMUNICACIÓN COMPONENTE: PROCESO DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

#### **PERIODO 2020**

Pregunta: 1. ¿Existen canales de comunicación?



#### **A.C.C 1** 20.1 Divulgación interna La comunicación interna para divulgar a todos los funcionarios sobre la gestión correspondiente al Sistema, se realizará en los siguientes medios: FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓ N TIPO DE INFORMACIÓ N RESPONSABL. DIRIGIDO OBSERVACIONE MEDIO Unidad de Riesgo Operacional Informes Semestral Trimestrat Semestral. 20.2 Divulgación externa La comunicación externa para divulgar a todos los funcionarios sobre la gestión correspondiente al Sistema de Gestión del Riesgo Operativo, se realizará en los siguientes medios:

Elaborado por:	Responsable de Riesgos			Aprobado per:	Consejo de Administración	
Código:	MAIR	Versión:	1.0	Fecha:28/06/2018	ACTA No.110-2018-C.A.	



Ilustración 2. Canales de comunicación

Fuente: Manual de Administración Integral de Riesgos COAC Kullki Wasi

**OBSERVACION No. 1** Conforme a la revisión efectuada a los manuales se evidencia que existen canales de comunicación en la Cooperativa, pero no se logra una comunicación eficiente que genere una cultura de gestión integral de riesgo en la institución.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI EVIDENCIA DEL CHECKLIST APLICADO AL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 128-2015-F

# COMPONENTE: PROCESO DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

#### **PERIODO 2020**

Con el fin de evidenciar las respuestas obtenidas en el check list aplicado a la resolución 128-2015-F a continuación se desglosa las evidencias por cada pregunta.

**Pregunta: 1.** ¿Cuenta la cooperativa con una estructura organizacional?



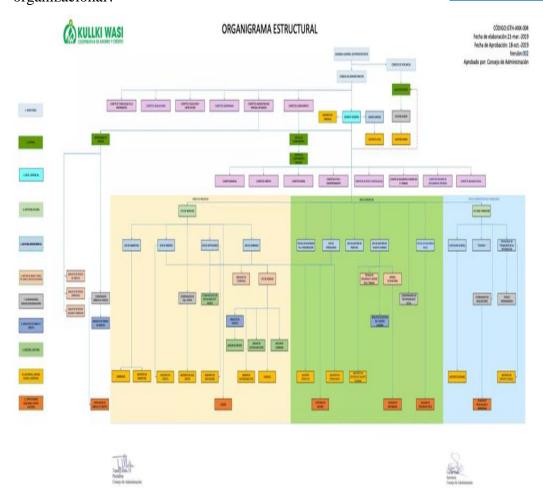


Ilustración 3. Organigrama estructural COAC Kullki Wasi

Fuente: Organigrama estructural COAC Kullki Wasi



Pregunta: 2. ¿El Comité de Administración

integral de riesgos está conformado por: vocal del consejo de administración, gerente, responsable de la unidad de riesgos y administrador de riesgos?

CHLIST 2.1



#### CAPÍTULO II RESPONSABILIDADES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO

#### 5. RESPONSABILIDADES

A fin de garantizar una adecuada Gestión de Administración del Riesgo Operativo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., se establecen las siguientes responsabilidades:

#### 5.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- a. Promover una cultura organizacional con principios y valores éticos para priorizar una gestión eficaz del riesgo operativo.
- Aprobar las políticas y metodologías propuestas por el Comité de Administración Integral de Riesgos.
- Aprobar el manual de gestión de riesgo operativo.
- d. Conocer los principales operativos afrontados por la cooperativa, estableciendo los niveles adecuados de tolerancia.
- Conocer sobre el detalle de los servicios de infraestructura, plataforma tecnológica y/o software conocido como computación en la nube, etc.

#### 5.2 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

- Evaluar y proponer al Consejo de Administración, las políticas, manuales y metodologías de administración del riesgo operativo para su aprobación.
- Aprobar los procesos y procedimientos de administración del riesgo operativo.
- Recibir y evaluar los informes presentados por la Unidad de Riesgos.
- d. Evaluar la aplicación de manuales y metodologías de gestión del riesgo.
- e. Definir los mecanismos para monitorear y evaluar la exposición a riesgos.

#### 5.3 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

- a. Proponer políticas para la gestión del riesgo operativo.
- Participar en el diseño y actualización del manual de gestión del riesgo operativo.
- c. Desarrollar las metodologías para la gestión del riesgo operativo.
- d. Apoyar y asistir a las demás unidades de la cooperativa para la aplicación de las metodologías de gestión del riesgo operativo.
- e. Evaluar el riesgo operativo, de forma previa al lanzamiento de nuevos productos, implementación de nuevos procesos, y ante cambios importantes en el ambiente operativo o informático, con base a los informes de las áreas que corresponda.
- Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción.
- g. Consolidar y desarrollar reportes e informes sobre la gestión del riesgo operativo por tipo de procesos, áreas, procesos, subprocesos, factores y negocios.
- Identificar las necesidades de capacitación y difusión para una adecuada gestión del riesgo operativo.

-Pág. 7 de 30-PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN SIN PREVIA AUTORIZACIÓN

Ilustración 4. Comité de Administración integral de riesgos

Fuente: Manual de riesgo legal COAC Kullki Wasi



CHLIST 3.1

**Pregunta: 3.** ¿La cooperativa realiza sesiones con un quorum de menos dos miembros y las decisiones se tomarán con al menos dos votos?

Art.33.PLAZO PARA LAS CONVOCATORIAS. -Las convocatorias, sin contar el día en que se la realice, ni el día en que se desarrollará la Asamblea, se efectuarán, al menos, con cinco días de anticipación.

Art.34.QUORUM. -El Secretario/a de la Asambiea General de Representantes receptará la firma de los asistentes conforme vayan integrándose a la Asamblea, hasta la hora de inicio; momento en que informará al Presidente la existencia o no del quórum correspondiente.

En virtud de la normativa, los vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia al ser elegidos como tales, perdieron la calidad de representación; por lo tanto, no son integrantes de la Asamblea de Representantes y por ende no pueden ser considerados en la conformación de su quórum; sin perjuicio, de que, por ser miembros natos de la Asamblea General, puedan asistir y ejercer su derecho a voz y voto con las limitaciones indicadas en las normativas.

Art.35.ORDEN DEL DÍA. -La Asamblea General, una vez instalada, aprobará el orden del día, en caso de modificarlo deberá ser aprobado por al menos las dos terceras partes del quórum. De existir asuntos varios, solo se podrá dar lectura a la correspondencia dirigida a la entidad.

Previa a la sesión de la Asamblea General de Representantes, el Consejo de Administración debe definir la agenda u orden del día a tratar, conforme temas urgentes a tratar o a petición de los socios, gerencia y Consejo de Vigilancia,

-Pág. 12 de 40-PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN SIN PREVIA AUTORIZACIÓN



#### REGLAMENTO INTERNO ADMINISTRATIVO

Revisado por: Consejo de Administración

CÓDIGO: GL-RGL-001
Fecha de elaboración: 01-ago.-2018
Fecha de aprobación: 21-nov.-2019
Versión: 003

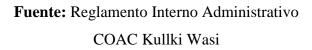
Aprobado por: Asambiea General de Representantes

Las Asambleas de Representantes obligatoriamente se efectuarán con más de la mitad de sus integrantes. En caso de no existir quórum en dos convocatorias consecutivas, se principalizará, automáticamente, los Representantes suplentes de los inasistentes y, de persistir la falta de quórum en dos nuevas convocatorias consecutivas, la Superintendencia declarará concluido el período de todos los Representantes y dispondrá la convocatoria a nuevas elecciones para remplazarlos.

En las nuevas elecciones podrán participar los Representantes que acreditaren su asistencia a las cuatro Asambleas Generales fallidas a que se refiere el presente artículo: por el contrario, no podrán participar los Representantes inasistentes a una o más de las Asambleas convocadas

La Asamblea General ya instalada podrá ser suspendida o diferida, por una sola vez, con el voto de la mayoría de los asistentes y deberá ser reinstalada en un plazo máximo de diez días, para continuar con el tratamiento del mismo orden del día.

**Ilustración 5.** Sesiones con un quorum





**Pregunta 4.** ¿Cuenta su unidad de riesgos con el mismo nivel de áreas de negocio?

**CHLIST 4.1** 

las

#### CAPITULO III

# 6. ADMINISTRACIÓN Y METODOLOGÍA DE RIESGO OPERACIONAL

Estructura organizacional para la administración del riesgo operacional. - La Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., se rige de acuerdo a la siguiente estructura organizacional en lo inherente a la Unidad de Riesgos.

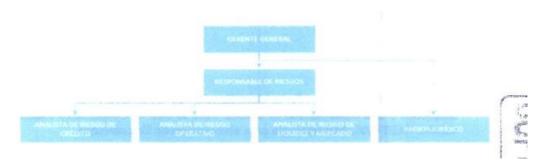


Ilustración 6. Unidad de riesgos

Fuente: Manual de riesgo legal COAC Kullki Wasi



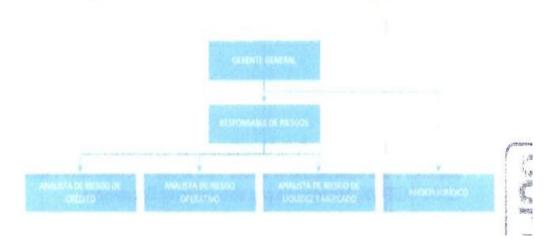
**Pregunta 5.** ¿El responsable de dicha unidad trabaja en relación de dependencia laboral y con funciones exclusivas de la administración integral de riesgo?

CHLIST 5.1

## CAPITULO III

# 6. ADMINISTRACIÓN Y METODOLOGÍA DE RIESGO OPERACIONAL

Estructura organizacional para la administración del riesgo operacional. - La Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., se rige de acuerdo a la siguiente estructura organizacional en lo inherente a la Unidad de Riesgos.



**Ilustración 7.** Administración integral de riesgo

Fuente: Manual de riesgo legal COAC Kullki Wasi



Pregunta 6. ¿El comité de administración integral de riesgos considera los siguientes aspectos?:

CHLIST 6.1

- Propuestas de políticas, procesos y estrategias
- Propuestas de metodologías y procedimientos

CHLIST 6.2

#### 9. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN

La presente metodología se lo realiza con base al requerimiento de la RESOLUCIÓN No. SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279 en su artículo 12.- Planes de Contingencia y Continuidad.

#### 9.1.IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS CRÍTICOS

En la siguiente gráfica se presenta la metodología para el levantamiento, análisis y formulación de estrategias de Continuidad de Negocio, tomando adicionalmente como insumo los resultados de la Evaluación de Riesgos de interrupción y el Análisis de Impacto al Negocio (BIA).



Pág. 6 de 13 rohibida su reproducción parcial o total y/o distribución sin previa autorización

Ilustración 8. Políticas, procesos y estrategias

**Fuente:** Metodología para la elaboración del plan de continuidad del negocio COAC Kullki Wasi





#### MANUAL DE RIESGO OPERATIVO Y RIESGO LEGAL Verside: 001 LEGAL Verside: 001 LEGAL LEGAL Revisado por: Comité de Revisios

CÓDIGO: RIOL-MAN-001 Aprehado por: Consejo de Administración

15. METODOLOGÍA PARA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO LEGAL El Asesor Jurídico de la Cooperativa es el apoyo directo en la enmarcación de directrices legales de identificación, control, mitigación de documentos, legislación y capacidad.

El riesgo legal se puede clasificar en:

#### 15.1.RIESGO DE DOCUMENTACIÓN:

Asegurar que los documentos que respulden las operaciones de crédito (garantías, pagarés, entre otros), sean fidedignos, claros, exigibles, bien reductados, contengan los requisitos mínimos establecidos por la ley, entre otros. DOCUMENTOS.

#### 15,2.RIESGO DE LEGISLACIÓN:

- Observar la correcta aplicación de disposiciones legales, normativas e instrucciones emanadas por el organismo de control.

  Revisar y monitorear sentencias o resoluciones judiciales o administrativas adversas.
- administrativas adversas.

  Identificar deficiente redacción de textos, formalización o ejecución de actos, contratos, transacciones, actas o porque los derechos de las partes contratantes no han sido debidamente estipulados.

  Capacitar al personal que actúa como secretario de los comités de la Cooperativa, acerca de la estructura, la redacción y el contenido de un acta, para fortalecer la deficiente redacción de textos.



**Ilustración 9.** Metodologías y procedimientos

Fuente: Manual de riesgo operativo y riesgo legal COAC Kullki Wasi

Límites de riesgos

**CHLIST 6.3** 

#### 8.3. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA

La probabilidad de ocurrencia es el nivel de repetición del factor de riesgo analizado mantiene la misma metodología que es el establecimiento de escalas que permitan definir el nivel de riesgo, considerando que la primera medición es de tipo cualitativo, se establecen frecuencias homogéneas para el impacto y probabilidad.

Calificación de probabilidad

CALIFICACIÓN	DETALLE		
1-3	Impacto Bajo		
>3-6	Impacto Medio		
>6-10	Impacto Alto		

Fuente: Manual de riesgo operativo y riesgo legal COAC Kullki Wasi





Ilustración 10. Límites de riesgos

Fuente: Manual de riesgo operativo y riesgo legal COAC Kullki Wasi

Informes de forma trimestral, con corte al 31 de marzo,
 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre.

**CHLIST 6.4** 

• Informes de cumplimiento.

**CHLIST 6.5** 



			<u> </u>			
KULLKI WASI COOPERATIYA DE ANORRO Y CRÉDITO				Codigo: SGP-REG-007		
		CADACTERIZACIÓNI	Fecha de elaboración: 16-ene2020			
				Fecha de aprobación: 16-ene2020		
				Revisión: 001		
Elaborado por: Karina Ortiz		Revisado por: Comité de Revisión		Aprobado por: Juan Andagana		
PROCESO:	ADMINIST	RACION INTEGRAL DE RIESGOS		Fecha de realización: marzo 24, 2020		
SUPERVISADO POR:	CONSEJO	DE ADMINISTRACIÓN		Fecha de actualización: marzo 24, 2020		
LIDER DEL PROCESO:	RESPONSABLE DE RIESGOS					
OBJETIVO:	Establecer una evaluación independiente, organizada y planificado de los procesos de Administración Integral de Riesgos de la Cooperativa.					
ALCANCE:	Desde la elaboración del POA de la Unidad de Riesgos, su cumplimiento y ejecución, hasta la implementación y seguimiento de los planes de acción, estrategias y políticas					
INDUCTOR DEL CAMBIO:	INFORME DE LA UNIDAD DE RIESGOS					
		REQUERIMIENT	OS NORMATIVOS			
	IN	TERNOS	EXTERNOS			
Manual de Administración Integral de Riesgos, Manual de Riesgo de Liquidez, Manual de Riesgo de Mercado, Manual de Riesgo Operativo, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, Planes de contingencia de Riesgos, Documentos de la Cooperativa (Manuales, Reglamentos, Estatutos, entre otros.)			Código Orgánico Monetario y Financiero, Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento, Resoluciones y Disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria			

RECURSOS FÍSICOS, TECNOLÓGICOS, ECONÓMICOS:				
EQUIPOS: EQUIPO DE OFICINA, COMPUTADOR, CORE FINANCIERO, CORE DE SISTEMA DE RIESGOS				
INFRAESTRUCTURA: ÁREA DE TRABAJO				
SERVICIOS BÁSICOS: ACCESO A INTERNET TOTAL				
FINANCIERO: PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA EL PROCESO				

#### TALENTO HUMANO:

DIRECTIVOS DE LOS CONSEJOS (ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA) GERENTE GENERAL PRESONSABLE DE RIESGOS JEFE DE GESTIÓN DE PROCESOS LÍDERES DE PROCESOS

PROVEEDOR	ENTRADAS		SUBPROCESOS/PROCEDIMIENTOS	SALIDAS	CLIENTE
Procesos de la Cooperativa	Portafolio de Procesos, Documentos	1	Riesgo Operativo	Matriz de Riesgo Operativo	CAIR, Consejo de Administración, Procesos de la Cooperativa
Gestión de Crédito, TI	Situación Crediticia	2	Riesgo de Crédito	Informe de Riesgo de Crédito	CAIR, Consejo de Administración, Gestión de Crédito, Gestión de Cobranzas
Banco Central, SEPS, ASOBANCA, INEC	Boletines Financieros, informativos	3	Riesgo de Mercado	Informe de Riesgo de Mercado	CAIR, Consejo de Administración, Gestión de Crédito, Fábrica de créditos, Financiero

Ilustración 11. Informes de cumplimiento

Fuente: Caracterización de Proceso COAC Kullki

• Matriz de riesgos

**CHLIST 6.5** 

# 8.2. MATRIZ DE RIESGO

La medición del riesgo se efectúa mediante la construcción de la Matriz de Riesgo añadiendo los siguientes elementos:

# 8.3. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA

La probabilidad de ocurrencia es el nivel de repetición del factor de riesgo analizado mantiene la misma metodología que es el establecimiento de escalas que permitan definir el nivel de riesgo, considerando que la primera medición es de tipo cualitativo, se establecen frecuencias homogéneas para el impacto y probabilidad.

# Calificación de probabilidad

CALIFICACIÓN	DETALLE
1-3	Impacto Bajo
>3-6	Impacto Medio
>6-10	Impacto Alto

# 8.4. IMPACTO

-Pág. 14 de 30-PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN SIN PREVIA AUTORIZACIÓN

Ilustración 12. Matriz de riesgos



Manuales de administración de riesgos



MANUAL DE RIESGO
OPERATIVO Y RIESGO
LEGAL

Revisado por Centre de Revisión

Revisado por Centre de Revisión

Revisado por Centre de Revisión





-Pág. 1 de 30-

KULLKI WASI Elaborado por: Ana Maliza, Francisco Balla,

MANUAL DE RIESGO OPERATIVO Y RIESGO

LEGAL Revisado por: Comité de Revisión

CÓDIGO: RIOL-MAN-001

Aprobado por: Consejo de Administració

La reforma del Manual de Riesgo Operativo y Legal, entra en vigencia una vez aprobado por el Consejo de Administración.

El Presente Manual de Riesgo Operativo y Riesgo Legal, deroga el Manual de Riesgo Operativo, debido a que al incluir políticas legales cambia el código del documento, por lo que este documento es la versión 01.

El presente Manual de Riesgo Operativo y Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., fue aprobado por el Consejo de Administración en la sesión ordinaria del 19 de mayo de 2020, según Acta No. 00169-2020-C.A.

Msc. Tupac Caluña Presidente

Consejo de Administración

Ing. Narciza Chulco Secretaria Ad-hoc Consejo de Administración

Ilustración 13. Manuales de administración de riesgos



Plan de continuidad y contingencia de liquidez

**CHLIST 6.7** 



# PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

# 20. RESPONSABLE

Es responsable de cumplir y hacer cumplir el presente PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS la Responsable de Riesgo con el apoyo del Analista de Riesgo Operativo y responsables de cada uno de los procesos.

El presente Plan de Continuidad de Negocios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., fue aprobado por el Consejo de Administración en la Sesión Extraordinaria del 26 de febrero de 2021, según Acta No. 00201-2021-C.A.

Tupac Caluña Til Presidente Consejo de Administración



Jessica Panina Toalombo Secretaria Consejo de Administración

-Pág. 32 de 32-prohibida su reproducción parcial o total y/o distribución sin previa autorización

Ilustración 14. Plan de continuidad y contingencia de liquidez

Fuente: Plan de Continuidad COAC Kullki Wasi



**CHLIST 7** 

Pregunta 7: ¿Monitorean los niveles de riesgos y proponen medidas de mitigación?

# 8.3. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA

La probabilidad de ocurrencia es el nivel de repetición del factor de riesgo analizado mantiene la misma metodología que es el establecimiento de escalas que permitan definir el nivel de riesgo, considerando que la primera medición es de tipo cualitativo, se establecen frecuencias homogéneas para el impacto y probabilidad.

Calificación de probabilidad

CALIFICACIÓN	DETALLE
1-3	Impacto Bajo
>3-6	Impacto Medio
>6-10	Impacto Alto



# 10.3. MITIGACIÓN

Son las acciones para reducir el impacto de un evento de riesgo y minimizar las pérdidas. Dentro del proceso de mitigación se efectúan los siguientes mecanismos, dependiendo del evento de riesgo identificado y a su grado de criticidad:

- a. Plan de contingencia de eventos externos
- b. Plan de Continuidad del Negocio (BCP)
- c. Procesos de Auditoría Interna
- d. Planes de acción
- e. Herramientas Tecnológicas
- f. Pólizas de Seguros
- g. Capacitación

**Ilustración 15.** Monitorización de niveles de riesgos y mitigación

Fuente: Manual de riesgo operativo y riesgo legal COAC Kullki Wasi



# **Pregunta 8:** ¿Verifican el cumplimiento de la administración integral de riesgos?

	MANUAL DE RIESGO	CÓDIGO: RIGL-MAN-001			
A MILLIAM MACE		Fecha de elaboración: 30-jal2019 Fecha de aprobación: 19-may2020			
	OPERATIVO Y RIESGO				
	LEGAL	Versión: 001			
Elaborado por: Ana Malica, Francisco Balla, Korina Ortis	Revisado por: Cumité de Revisión	Aprobado per: Conscjo de Administración			

## CAPÍTULO IV POLÍTICAS DEL RIESGO OPERATIVO

# 13. POLÍTICAS GENERALES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., considera las siguientes políticas institucionales relacionadas a la Administración del Riesgo Operativo:

### 13.1. POLÍTICA DE ESTIMACIÓN DE LAS PÉRDIDAS

La estimación de pérdidas se establece en función del primer nivel de exposición de riesgo cualitativo levantado por la Cooperativa, y posterior a ello se aplica el método BIA establecido por BASILEA II.

### 13.2. POLÍTICA DE NIVELES DE ACEPTACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO

El nivel de riesgo es aceptado para aquellos eventos cuya calificación de riesgo inherente se encuentren en las categorias de BAJO y aquellos riesgos operativos cuyo costo de controlar o tratar sea superior a la pérdida potencial que éstos puedan ocasionar.

# 13.3. POLÍTICA DE REDUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO

Sobre aquellos eventos de riesgo que se identifique la presencia de niveles de exposición superior a los límites institucionales definidos, la gestión de reducción de exposición está a cargo de la unidad de riesgos en coordinación e interrelación de todos y cada uno de los dueños de los procesos.

Se efectúa como minimo de forma mensual la presentación de informes detallados sobre el cumplimiento de los planes de acción asignados a cada uno de los dueños de los procesos.

Se evalúa los controles de forma periódico como minimo una vez al mes de los riesgos identificados y que se encuentren en nível de exposición alta.

Se procede al levantamiento de un plan de mejora de controles para los riesgos de alta exposición sin dejar de lado todos aquellos de menos exposición para controlar el deterioro del control y el incremento de la exposición.

# 13.4. POLÍTICA DE CONTROL

Son responsables del control de riesgo operacional todos y cada uno de los colaboradores que integran la Cooperativa de Ahomo y Crédito Kullki Wasi Ltda., ya que el riesgo se materializa a nivel integral.

# 13.5. POLÍTICA PARA LOS DUEÑOS DE LOS PROCESOS

Cada proceso tiene un responsable de la definición, mantenimiento, actualización y control de ejecución, definiendo las responsabilidades y niveles de autorización, con el fin de informar oportunamente sobre los riesgos que se conozcan. El responsable será designado al momento del levantamiento del mapa de procesos.

-Pág. 26 de 30-PROMEIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN SIN PREVIA AUTORIZACIÓN

**Ilustración 16.** Cumplimiento de la administración integral de riesgos

Fuente: Manual de Riesgo Operativo y Riesgo Legal COAC Kullki Wasi

**Pregunta 9:** ¿Levantan y custodiar las actas de sesiones referentes tema de riesgos?

**CHLIST 9** 

Art.33.PLAZO PARA LAS CONVOCATORIAS, -Las convocatorias, sin contar el día en que se la realice, ni el día en que se desarrollará la Asamblea, se efectuarán, al menos, con cinco días de anticipación.

Art.34.QUORUM. -El Secretario/a de la Asamblea General de Representantes receptará la firma de los asistentes conforme vayan integrándose a la Asamblea, hasta la hora de inicio; momento en que informará al Presidente la existencia o no del quórum correspondiente.

En virtud de la normativa, los vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia al ser elegidos como tales, perdieron la calidad de representación; por lo tanto, no son integrantes de la Asamblea de Representantes y por ende no pueden ser considerados en la conformación de su quórum; sin perjuicio, de que, por ser miembros natos de la Asamblea General, puedan asistir y ejercer su derecho a voz y voto con las limitaciones indicadas en las normativas.

Art.35.ORDEN DEL DÍA. -La Asamblea General, una vez instalada, aprobará el orden del día, en caso de modificarlo deberá ser aprobado por al menos las dos terceras partes del quórum. De existir asuntos varios, solo se podrá dar lectura a la correspondencia dirigida a la entidad.

Previa a la sesión de la Asamblea General de Representantes, el Consejo de Administración debe definir la agenda u orden del día a tratar, conforme temas urgentes a tratar o a petición de los socios, gerencia y Consejo de Vigilancia,

> -Pág. 12 de 40-PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN SIN PREVIA AUTORIZACIÓN

> > Ilustración 17. Actas de sesiones

Fuente: Reglamento Interno COAC Kullki Wasi



# Pregunta 10: ¿Proponen la implementación de

sistemas de información?

# 12.2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

-Pág. 24 de 30-РЯСИВІВА SU ПЕРИОВИСКОЙ УТО ВИЗТИВВИСКО ВНІ РЯБУЛА АВТОВІZАСКОЙ

KULLKI WASI	MANUAL DE RIESGO	CÓD8GO: RIOL-MAN-001 Fechs de elaboración: 30-jul2019		
	OPERATIVO Y RIESGO	Fechs de aprobación: 19-may -2020		
	LEGAL	Verside: 001		
Elaborado por: Ana Malica, Francisco Balla, Karino Ortiz	Revisado por: Contté de Revisita	Aprehado por: Correçio de Administración		

Comprende los procesos por medio de los cuales se genera y transmite información apropiada y oportuna a:

- a. Representantes de la Asamblea General
- b. Auditoria.
- c. Comités
- d. Gerente General
- e. Personal de la institución.

Como así también a los interesados externos tales como:

- a. Entes de control
- b. Calificadora de Riesgos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., maneja sistemas de información adecuados para medir, monitorear, controlar e informar sobre la gestión de los riesgos operativos.

Estos sistemas se utilizan para:

- a. Verificar el cumplimiento de las políticas, límites y procedimientos establecidos.
- Permitir evaluar la tendencia del grado de exposición de la organización al Riesgo Operativo
- c. Proveer en forma oportuna informes necesarios al Comité Integral de Administración de Riesgo, Organismos de Control y Calificadora de Riesgos pura la toma de decisiones.
- d. Proveer los informes necesarios al resto del personal involucrado en la gestión del riesgo a los efectos de que los mismos cuenten con la información suficiente para el cumplimiento de sus funciones.

La comunicación se lo realiza de manera efectiva para asegurar que aquellos responsables de implementar la administración de riesgos comprendan los fundamentos de la toma de decisiones y las razones por las que se requieren ciertas acciones en particular.

Ilustración 18. Implementación de sistemas de información



**Pregunta 12:** ¿La cooperativa cuenta con políticas que procurer equilibrio entre riesgo y equilibrio?

**CHLIST 12** 



### CAPÍTULO IV POLÍTICAS DEL RIESGO OPERATIVO

### 13. POLÍTICAS GENERALES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., considera las siguientes políticas institucionales relacionadas a la Administración del Riesgo Operativo:

## 13.1. POLÍTICA DE ESTIMACIÓN DE LAS PÉRDIDAS

La estimación de pérdidas se establece en función del primer nivel de exposición de riesgo cualitativo levantado por la Cooperativa, y posterior a ello se aplica el método BIA establecido por BASILEA II.

### 13.2. POLÍTICA DE NIVELES DE ACEPTACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO

El nivel de riesgo es aceptado para aquellos eventos cuya calificación de riesgo inherente se encuentren en las categorias de BAJO y aquellos riesgos operativos cuyo costo de controlar o tratar sea superior a la pérdida potencial que éstos puedan ocasionar.

# 13.3. POLÍTICA DE REDUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO

Sobre aquellos eventos de riesgo que se idemifique la presencia de níveles de exposición superior a los limites institucionales definidos, la gestión de reducción de exposición está a cargo de la unidad de riesgos en coordinación e interrelación de todos y cada uno de los dueños de los procesos.

Se efectúa como mínimo de forma mensual la presentación de informes detallados sobre el cumplimiento de los planes de acción asignados a cada uno de los dueños de los procesos.

Se evalúa los controles de forma periódico como minimo una vez al mes de los riesgos identificados y que se encuentren en nivel de exposición alta.

Se procede al levantamiento de un plan de mejora de controles para los riesgos de alta exposición sin dejar de lado todos aquellos de menos exposición para controlar el deterioro del control y el incremento de la exposición.

### 13.4. POLÍTICA DE CONTROL

Son responsables del control de riesgo operacional todos y cada uno de los colaboradores que integran la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., ya que el riesgo se materializa a nivel integral.

# 13.5. POLÍTICA PARA LOS DUEÑOS DE LOS PROCESOS

Cada proceso tiene un responsable de la definición, mantenimiento, actualización y control de ejecución, definiendo las responsabilidades y niveles de autorización, con el fin de informar oportunamente sobre los riesgos que se conozcan. El responsable será designado al momento del levantamiento del mapa de procesos.

-Pág, 26 de 30-РЕСИВІОА ВИ ВЕРЕОБИССКОЙ ТО DISTRIBUCIÓN БІК РЕБИА AUTORIZACIÓN

Ilustración 19. Políticas que procuren un equilibrio entre riesgo y equilibrio



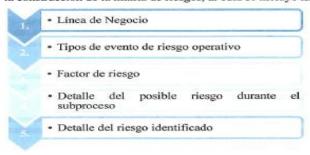
# Pregunta 13: ¿La cooperativa identifica los riesgos existentes e

sus operaciones?

CHLIST 13

### 7.8. Identificación de riesgos

Una vez realizado el levantamiento de procesos, se continúa a la siguiente fase que es la identificación de riesgos operativos. Esta identificación se lo efectúa mediante la construcción de la matriz de riesgos, al cual se incluye la siguiente información:





Fuente: Manual de riesgo legal COAC Kullki Wasi

	fesoreria adicional
--	------------------------

7.10. TIPOS DE EVENTO DE RIESGO OPERATIVO. - Identificar por linea de negocio, los riesgos operativos, agrupados por tipo de evento y las fallas o insuficiencias en los factores de riesgo relacionados con personas, procesos, tecnología de la información y eventos externos.

- a. Frunde interno. -Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o eludir regulaciones, leyes o políticas, infidelidades de empleados o uso de información privilegiada para beneficio propio.
- b. Fraude externo. -Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes o recursos indebidamente o eludir la legislación, por parte un tercero, incluyendo daños ocasionados por individuos, grupos u organizaciones externas que buscan explorar la dependencia de la institución en recursos tecnológico.
- e. Prácticas laborales y seguridad del ambiente de trabajo. -Pérdidas derivodas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre bigiene o seguridad en el trabajo, pago de reclamaciones por daños personales, casos relacionados con la diversidad o discriminación y por responsabilidades generales en el trabajo.
- d. Prácticas relacionadas con los clientes, los productos y el negocio. -Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a socios, clientes o usuarios, o de la naturaleza o diseño de un producto.
- e. Daños a los activos físicos. -Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres natural eso por terrorismo, vandalismo, incendio o inundaciones.
- Interrupción del negocio por fallas en la tecnología de la información. -Pérdidas derivadas por la ocurrencia de problemas de telecomunicaciones, servicios públicos y apagones.
- g. Deficiencias en la ejecución de procesos, en el procesamiento de operaciones; y en las relaciones con proveedores y terceros. -Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones, en la gestión de procesos y en relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

Pág. 12 de 30-PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN YAO DISTRIBUCIÓN SIN PREVIA AUTORIZACIÓN

**Ilustración 20.** Riesgos existentes en sus operaciones



Pregunta 14: ¿Miden los riesgos y su impacto económico?

**CHLIST 14** 

# 10. CONTROL Y MITIGACIÓN 10.1. CONTROL



Es el conjunto de actividades que se realizan con la finalidad de disminuir la probabilidad de ocurrencia de un evento adverso, que pueda originar pérdidas a la cooperativa.

# a) Nivel de efectividad de los controles existentes de riesgo

Identificado los factores de riesgo, las consecuencias y la valoración, así como el riesgo inherente, es necesario establecer la efectividad de los controles que la cooperativa posee y aplica para que ese factor de riesgo se reduzca.

# 10.2. CLASIFICACIÓN DE LOS CONTROLES

Los controles se clasifican en: Oportunos, Periódicos y Automatizables.

-Pág. 17 de 30-

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN SIN PREVIA AUTORIZACIÓN



Ilustración 21. Riesgos y su impacto económico



# Pregunta 15: ¿Prioriza los riesgos a ser

enfrentados?

**CHLIST 15** 

### 8.7. PROCEDIMIENTO PARA LA MEDICIÓN DEL RIESGO OPERATIVO

- a) Una vez identificado el riesgo por cada subproceso, los dueños de cada proceso asignan una calificación de la probabilidad de ocurrencia del riesgo y el impacto, esta calificación tiene un rango del 1 al 10.
- El Analista de Riesgo Operativo identifica las causas que originaron el riesgo operativo y las posibles consecuencias, conjuntamente con el apoyo de los dueños de proceso.
- c) El Analista de Riesgo Operativo realiza la clasificación de los riesgos medidos.

### 9. PRIORIZACIÓN

En la etapa de priorización, se determina aquellos riesgos cuya calificación son altas y críticas para tomar acciones inmediatas:

En el ejemplo del proceso de cajas existe un riesgo inherente de 54, eso significa un RIESGO ALTO, por ende, consta en la matriz de riesgo como PRIORIDAD, a

-Pág. 16 de 30-PROMIBIDA SU REPRODUCCIÓN VIO DISTRIBUCIÓN SIN PREVIA AUTORIZACIÓN

# Fuente: Manual de riesgo legal COAC Kullki Wasi

	MANUAL DE RIESGO	CÓDIGO: RIOL-MAN-001
PANELLINE WASI		Fecha de elaboración: 30-jul2019
COURTANT A CHICAGO & CONTING	OPERATIVO Y RIESGO	Fecha de aprobación: 19-may2020
	LEGAL	Versión: 001
Elaborado por: Ana Maliza, Francisco Balla, Karina Ortiz	Revisado por: Comité de Revisión	Aprobado por: Consejo de Administración

su vez se identifica la celda donde consta el valor del riesgo inherente con colores relacionadas a la clasificación de los riesgos.

Ricsgo Procesos		Severidad				
	Riesgo identificado					
Procesos	De acuerdo al manual de cajas, en cuanto al inicio del día en bóveda en el literal g) menciona que: "el monto asegurado para la agencia matriz es de \$25.000 en cada caja", sin embargo, siendo a las 16h47 la Srta. Cajera, mantiene en su caja un valor de \$38.092,76 excediendo el monto asegurado por un valor de \$13.092,76, y no existe ningún proceso de entrega de fondo de cambio por parte de la cajera a la Asistente Operativa.	6	9	54		

# 9.1. PROCEDIMIENTO PARA LA PRIORIZACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO

- a. Una vez calculado el riesgo inherente en la Matriz de Riesgos, el Analista de Riesgo Operativo lo clasifica en los siguientes tipos de riesgos:
  - De 1 a 15: Riesgo Bajo, se identifica con el color verde
  - De 16 a 29: Riesgo Medio, se identifica con el color amarillo
  - De 30 a 59: Riesgo Algo, se identifica con el color naranja
  - Mayor a 60: Riesgo Crítico, se identifica con el color rojo
- El Analista de Riesgo Operativo en la Matriz de Riesgos, prioriza la atención a los riesgos aplicando filtros que permitan obtener datos con el siguiente orden: Riesgo Crítico, Riesgo Alto, Riesgo Medio, Riesgo Bajo.
- El Analista de Riesgo Operativo cuantifica los eventos considerados como críticos y altos para iniciar con la generación de controles.

# **Ilustración 22.** Priorización de riesgos

Pregunta 16: ¿Controlan los riesgos para minimizar su ocurrenci

Controles Oportunos

Controles claves que actúan antes o al inicio de un proceso.

Correcti vo

Controles claves que actúan durante el proceso y que permiten corregir las deficiencias.

Controles claves que sólo actúan una vez que el proceso ha terminado.

**CHLIST 16** 

# Controles claves aplicados durante todo el proceso, es decir, en cada operación. Controles claves aplicados en forma constante sólo cuando ha transcurrido un periódico específico de tiempo Controles claves que se aplican sólo en forma ocasional en un proceso.

Controles automatizables

Ilustración 23. Control de riesgos



Pregunta 17: ¿Definen acciones para reducir el impacto de los riesgos?

**CHLIST 17** 



Cumplir adecuadamente con los requerimientos de información solicitados por los organismos de control en tiempo y forma.

La Unidad de Riesgo, debe reportar a las instancias de decisión y presentar mensualmente informes de la administración de los eventos de riesgo críticos al Comité de Administración Integral de Riesgos y áreas involucradas.

### 13.13. POLÍTICA DE REGISTROS CONTABLES

El Área Contable, es la responsable de realizar los procedimientos para registrar y administrar contablemente las pérdidas o recuperaciones que se generen por los eventos presentados en riesgo operacional, en base a los riesgos críticos de mayor impacto, previa solicitud de la Unidad de Riesgos.

# 13.14. RESPONSABLES DEL CONTROL Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE MANUAL

Es responsable del control del cumplimiento del presente manual es el Analista de Riesgo Operativo con el apoyo del Responsable de Riesgos y Asesor Jurídico.

# CAPÍTULO V POLÍTICAS DEL RIESGO LEGAL

# 14. POLÍTICAS GENERALES

Pura determinar de manera oportuna las fallas o insuficiencias de orden legal, el Asesor Jurídico debe asegurarse de realizar lo siguiente, para proporcionar una visión ciara sobre su exposición a este tipo de riesgo.

- a. El Asesor Jurídico debe emitir el criterio legal en las resoluciones que amerite, que vayan a ser tomadas por el Gobierno Cooperativo tengan concordancia con la normativa legal vigente, así como sugerir los respectivos cambios, de ser el caso.
- Revisar y validar que todos los documentos legales (pagaré, escrituras, poderes, documentos personales, entre otros) de las operaciones de crédito, cumplan con los requisitos establecidos, tanto para su instrumentación, así como para la recuperación, de ser el caso.
- Revisar y validar documentos financieros, cuando el caso lo requiera (papeletas de retiro, papeletas de depósito, transacciones financieras, respuldo, documentos de valor, contratos y otros) en todas las operaciones del giro financiero de la Cooperativa.
- d. Revisar y validar los documentos necesarios (convenios, contratos, habilitantes, entre otros.) que permitan que las actividades complementarias no financieras, se realicen de manera legal, sean viables y se conozca su procedencia.
- e. Revisar y validar que todos los contratos con Proveedores estén debidamente suscritos, legalizados y que contengan las estipulaciones al menos sobre los niveles mínimos de servicio acordado; garantías técnicas y financieras, tales como: buen uso del anticipo, fiel cumplimiento del contrato, buen funcionamiento y disponibilidad del servicio y de neuerdo al Manual de Adquisiciones.
- Revisar, analizar y difundir a las áreas pertinentes, las disposiciones, resoluciones y normas legales emitidas por el Estado Ecuatoriano y los entes de control, relacionados con el giro del negocio, sus actividades y operaciones.

-Pág. 28 de 30-РЕОНІВІВА ВИ НЕРЕОВИССКІЙ УУО DISTRIBUCIÓN ВИН PREVIA AUTORIZACIÓN

Ilustración 24. Acciones para reducir el impacto de los riesgos



Pregunta 18: ¿Monitorean los cambios efectuados con base a la

**CHLIST 18** 

# 11. MONITOREO

Es el seguimiento que permite detectar y corregir oportunamente deficiencias e incumplimientos en las políticas, procesos y procedimientos para cada uno de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

En la etapa de monitoreo se revisa periódicamente el perfil de riesgo de la cooperativa para asegurar que los riesgos residuales se encuentren en los niveles de aceptación establecidos por el comité de administración integral de riesgos y se implementan las siguientes medidas de acuerdo al nivel:

- Sí el riesgo residual tuvo una calificación de "CRÍTICO" se debe informar al Comité Gerencial, se requiere de acción inmediata.
- Sí el riesgo residual tuvo una calificación de "ALTO" se debe informar a los responsables de área y se deben establecer planes para tratar el riesgo.
- Sí el riesgo residual tuvo una calificación de "MEDIO" se deben establecer puntos de control que permitan mitigarlo.
- Sí el riesgo residual tuvo una calificación de "BAJO" no se requiere de ninguna acción adicional, el riesgo genera impactos bajos y estos son fácilmente remediados.

# 11.1. PROCEDIMIENTO DEL MONITOREO

Una vez identificados y evaluados los riesgos operativos, y propuestas las medidas de mitigación se implementan las tareas de monitoreo mediante:

-Pág. 23 de 30 PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN SIN PREVIA AUTORIZACIÓN

Ilustración 25. Monitorización de cambios



**Pregunta 20:** ¿La administración integral de riesgos considera los tipos de riesgos a la hora de implementaciones de acciones?

CHLIST 20

6	MANUAL DE RIESGO	CÓDIGO: RIOL-MAN-001			
PARKET MARKET		Fecha de elaboración: 30-jul2019			
CO PUBLICATION OF THE PARTY OF	OPERATIVO Y RIESGO	Fecha de aprobación: 19-may -2020			
	LEGAL	Versión: 001			
Elaborodo por: Anu Malica, Prancisco Balla, Karina Ortiz	Revisado por Consisi de Revisión	Aprobado por: Consejo do Administración			

# CAPÍTULO II RESPONSABILIDADES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO

### 5. RESPONSABILIDADES

A fin de garantizar una adecuada Gestión de Administración del Riesgo Operativo en la Cooperativa de Aborro y Crédito Kullki Wasi Ltda., se establecen las siguientes responsabilidades:

# 5.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- a. Promover una cultura organizacional con principios y valores éticos para priorizar una gestión eficaz del riesgo operativo.
- Aprobar las políticas y metodologías propuestas por el Comité de Administración Integral de Riesgos.
- c. Aprobar el manual de gestión de riesgo operativo.
- d. Conocer los principales operativos afrontados por la cooperativa, estableciendo los niveles adecuados de tolerancia.
- Conocer sobre el detalle de los servicios de infraestructura, plutuforma tecnológica y/o software conocido como computación en la nube, etc.

### 5.2 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

- Evaluar y proponer al Consejo de Administración, las políticas, manuales y metodologías de administración del riesgo operativo para su aprobación.
- Aprobar los procesos y procedimientos de administración del riesgo operativo.
- c. Recibir y evaluar los informes presentados por la Unidad de Riesgos.
- d. Evaluar la anlicación de manuales y metodologías de gestión del riesgo.
- e. Definir los mecanismos para monitorear y evaluar la exposición a riesgos.

# 5.3 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

- a. Proponer politicas para la gestión del riesgo operativo.
- h Parlicipar en el diseño y semalización del manual de gestión del riesgo operativo.
- Desarrollar las metodologías para la gestión del riesgo operativo.
- d. Apoyar y asistir a las demás unidades de la cooperativa para la aplicación de las metodologías de gestión del riesgo operativo.
- Evaluar el rienge operativo, de forma previa al lancamiento de nuevos productos, implementación de nuevos procesos, y ante cambios importantes en el ambiente operativo o informático, con base a los informes de las áreas que corresponda.
- Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción.
- g. Consolidar y deserrollar reportes e informes sobre la gestión del riesgo operativo por tipo de procesos, áreas, procesos, subprocesos, factores y negocios.
- Identificar las necesidades de capacitación y difusión para una adecuada gestión del riesgo operativo.

PAGE 7 de 30° PROHISIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN SIN PREVIA AUTORIZACIÓN

**Ilustración 26.** Tipos de riesgos



Pregunta 21: ¿La cooperativa establece límites de riesgos?

Pregunta 22: ¿La cooperativa establece niveles de riesgos?

CHLIST 21
CHLIST 22

# 8.3. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA

La probabilidad de ocurrencia es el nivel de repetición del factor de riesgo analizado mantiene la misma metodología que es el establecimiento de escalas que permitan definir el nivel de riesgo, considerando que la primera medición es de tipo cualitativo, se establecen frecuencias homogéneas para el impacto y probabilidad.

Calificación de probabilidad

CALIFICACIÓN	DETALLE
1-3	Impacto Bajo
>3-6	Impacto Medio
>6-10	Impacto Alto

Ilustración 27. Límites de riesgos

Fuente: Manual de riesgo operativo y riesgo legal COAC Kullki Wasi

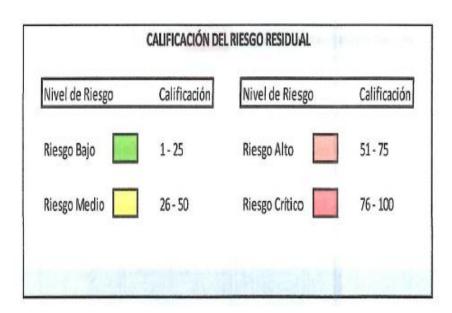


Ilustración 28. Niveles de riesgos

Fuente: Manual de riesgo operativo y riesgo legal COAC Kullki Wasi



**Pregunta 23:** ¿Los manuales de administración integral de riesgo constan de la siguiente estructura: estrategia, políticas, procedimientos, estructura organizativa y sistemas de información?

**CHLIST 23** 

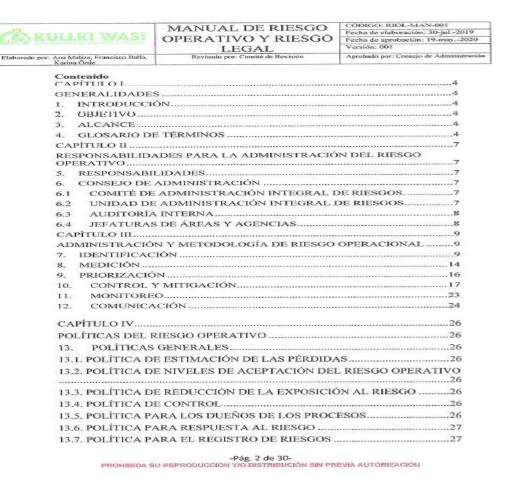


Ilustración 29. Manuales de administración integral de riesgos

Fuente: Manual de riesgo operativo y riesgo legal COAC Kullki Wasi

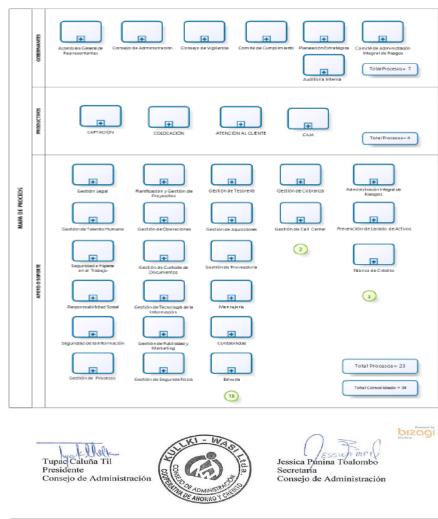
**OBSERVACION No. 2** Conforme a la revisión efectuada de los manuales y la normativa de la resolución 128 f de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se pudo observar q cumple con la normativa emitida

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI ANÁLISIS DE INVENTARIO DE PROCESOS CRÍTICOS COMPONENTE: PROCESO DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

PERIODO 2020

AIPC 2

KULLKI WASI COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	MAPA DE PROCESOS	CÓDIGO: SGP-ANX-003 Fecha de elaboración: 21-abr2020 Fecha de aprobación: 16-sept2020 Versión: 001
Elaborado por: Karina Ortiz	Revisado por: Comité de Revisión	Aprobado por: Consejo de Administración



-Pág. 1 de 1-

Ilustración 30. Análisis de inventario de procesos críticos

Fuente: Mapa de Procesos COAC Kullki Wasi

	KULLKI WASI	DEFINICIÓN DE PROCESOS CRÍTICOS					CÓDIGO: SGP-ANX-004 Fecha de elaboración: 20-mar2020 Fecha de aprobación: 19-may2020 Versión: 001						
	Elaborado por: Karina Ortiz				Revise	lo por: Comité d	de Revisión				Aprobado	por: Consejo de	Administración
No.	PROCESOS	VITALES	Puntos	ALTO RIESGO	Puntos	ATENCION A SOCIOS Y CLIENTES	Puntos	IMPACTO FINANCIERO	Puntos	IMPACTO OPERACIONAL	Puntos	PUNTOS TOTAL	ES PROCESO CRITICO
7	Crédito	Critico 5	6	Critico 5	-6	Critico 5	-6	Critico 6	6	Critico 6	6	26	81
6	Captaciones	Critico 5	6	Critico 5	6	Critico 5	6	Critico 6	6	Critico 6	6	26	81
9	Cajas	Critico 5	6	Critico 5	6	Critico 5	6	Alto 4	4	Critico 6	6	24	81
8	Atención al Cliente	Critico 5	6	Alto 4	4	Critico 5	6	Alto 4	4	Critico 6	6	23	81
16	Gestión de Operaciones	Critico 5	6	Critico 5	6	Medio 3	3	Alto 4	4	Critico 6	6	22	81
22	Gestión de Cobranzas	Alto 4	4	Alto 4	4	Alto 4	4	Critico 6	6	Alto 4	4	21	81
18	Gestión de Tecnologia de la Información	Critico 5	6	Critico 5	6	Minimo1	1	Critico 6	6	Critico 6	6	21	81
17	Gestión de Custodia de Documentos	Alto 4	4	Critico 5	6	Medio 3	3	Alto 4	4	Medio 3	3	19	NO
10	Gestion Legal	Medio 3	3	Critico 5	6	Medio 3	3	Alto 4	4	Alto 4	4	19	NO
19	Gestión de Tesorería	Alto 4	4	Alto 4	4	Minimo1	1	Alto 4	4	Alto 4	4	17	NO
13	Seguridad de la información	Bajo 2	2	Critico 5	6	Bajo 2	1	Bajo 2	6	Alto 4	4	17	NO
5	Prevención de Lavado de dinero y prevención de delitos incluido el terrorismo	Medio 3	3	Critico 5	6	Bajo 2	2	Alto 4	4	Medio 3	3	17	NO
4	Auditoria Interna	Medio 3	3	Critico 5	6	Bajo 2	2	Bajo 2	4	Alto 4	3	17	NO
1	Planeación Estratégica	Alto 4	4	Critico 5	6	Minimo1	1	Alto 4	4	Bajo 2	2	16	NO
23	Gestión de Call Center	Bajo 2	2	Medio 3	3	Critico 5	-6	Medio 3	3	Medio 3	3	16	NO
21	Gestión de Marketing	Medio 3	3	Medio 3	3	Medio 3	3	Alto 4	4	Medio 3	3	18	NO
12	Responsabilidad Social	Alto 4	4	Medio 3	3	Alto 4	4	Medio 3	3	Bajo 2	2	16	NO
11	Seguridad Fisica	Medio 3	3	Medio 3	3	Minimo1	1	Critico 6	6	Alto 4	4	16	NO
20	Gestión de Adquisiciones	Medio 3	4	Alto 4	4	Minimo1	1	Medio 3	3	Medio 3	3	16	NO
14	Gestión del Talento Humano	Alto 4	4	Medio 3	3	Bajo 2	2	Medio 3	3	Medio 3	3	16	NO
3	Administración integral de Riesgos	Medio 3	3	Critico 5	6	Bajo 2	1	Bajo 2	3	Alto 4	3	16	NO
2	Gestión de Procesos	Medio 3	3	Alto 4	4	Minimo1	1	Medio 3	3	Medio 3	3	14	NO
15	Gestión de Seguridad e Higiene en el Trabajo	Medio 3	3	Alto 4	4	Minimo1	1	Medio 3	3	Bajo 2	2	13	NO

Ilustración 31. Análisis de inventario de procesos críticos

Fuente: Procesos críticos COAC Kullki Wasi

KULLKI WASI ENGENATERI SI ALEBI U CERIO Manado per Cario Cris				POF	CÓCROCO SGF-ANOL-607 Fenda de alchoración: 69-mar-2020 Fenda de aprobadorio: 16-mar-2020 Vanción: 101 Aprobado por Coranjo de Administración  Aprobado por Coranjo de Administración					
11	Tipo de Proceso	MACROSPROCESO Nivel 0	PROCESO Nivel 1	SUBSPROCESO Nivel 1.1	Código	Responsable	Productos y servicios	Descripción cliente interno / externo	Fecha de aprobación	Proceso critico
1	GOBERNANTE	GESTIÓN DE GOBERNO	Assenblos General	Convocatoria	AG-SPRO-001	Presidente Asamblea General	Convocatoria aprobada por C.A.	Representantes de la Assemblea, Vocales del Consejo de Administración y Vigilancia, Gerente General, Jefes Departamentales.	16/9/2020	NO
2	GOBERNANTE	GESTIÓN DE GOBIERNO	Assenbles General	Ejecución de la sesión	AG-SPRO-002	Presidente Asambles General	Resoluciones aprobadas	Involuctedos	16/9/2020	NO
3	GOBERNANTE	GESTIÓN DE GOBIERNO	Assenbles General	Comunicación de las resoluciones tomadas	AG-SPRO-003	Presidente Asambles General	Memorando de disposición	Responsables de Ejecución	16/9/2020	NO
4	GOBERNANTE	GESTIÓN DE GOBIERNO	Assenbles General	Verificación de la ejecución de las resoluciones	AG-SPRO-004	Presidente Asamblea General	Evidencias de cumplimiento	Presidente de la Asamblea General	16/9/2020	NO
5	GOBERNANTE	GESTIÓN DE GOBIERNO	Assembles General	Elecciones de miembros de la Asamblea General de Representantes	AG-SPRO-005	Presidente Asambles General	Axambleistas Elegidos	Entes de control	16/9/2020	NO
6	GOBERNANTE	GESTIÓN DE GOBIERNO	Consejo de Administración	Convocatoria	CA-SPRO-001	Presidente Consejo de Administración	Convocatoria aprobada por el Presidente del Consejo de Administración.	Vocales del Consejo de Administración Gerente General, Jefes Departamentales	16/9/2020	NO
7	GOBERNANTE	GESTIÓN DE GOBIERNO	Consejo de Administración	Ejecución de la sesión	CA-SPRO-002	Presidente Consejo de Administración	Resoluciones aprobadas	Involucrados	16/9/2020	NO
8	GOBERNANTE	GESTIÓN DE GOBIERNO	Consejo de Administración	Comunicación de las resoluciones tomadas	CA-SPRO-003	Presidente Consejo de Administración	Memorando de comunicación	Consejo de Vigilancia Gerente General	16/9/2020	NO
9	GOBERNANTE	GESTIÓN DE GOBIERNO	Consejo de Administración	Verificación de la ejecución de las resoluciones	CA-SPRO-004	Presidente Consejo de Administración	Evidencias de cumplimiento	Presidente del Consejo de Administración	16/9/2020	NO
10	GOBERNANTE	GESTIÓN DE GOBIERNO	Consejo de Vigilancia	Convocatoria	CV-SPRO-001	Presidente Consejo de Vigilancia	Convocatoria aprobada por el Presidente del Consejo de Vigilancia	Vocales del Consejo de Vigilancia Gerente General, Jefes Departamentales	16/9/2020	NO
**	GOBERNANTE	GESTIÓN DE GOBIERNO	Consejo de Vigilancia	Ejecución de la sesión	CV-SPRO-002	Presidente Consejo de Vigilancia	Resoluciones aprobadas	Involucrados	16/9/2020	NO
12	GOBERNANTE	GESTIÓN DE GOBIERNO	Consejo de Vigilancia	Comunicación de las resoluciones tomadas	CV-SPRO-003	Presidente Consejo de Vigilancia	Memorando de comunicación	Gerente General	16/9/2020	NO
13	GOBERNANTE	GESTIÓN DE GOBIERNO	Consejo de Vigilancia	Verificación de la ejecución de las resoluciones	CV-SPRO-004	Presidente Consejo de Vigilancia	Evidencias de cumplimiento	Presidente del Consejo de Vigilancia	16/9/2020	NO
14	GOBERNANTE	GESTIÓN DE CONTROL	Comité de Cumplimiento	Corrocatoria	CUM-SPRO-001	Presidente del Comité de Cumplimiento	Convocatoria aprobada	Vocales del Comité de Cumplimiento, Gerente General, Jefes Departamentales.	16/9/2020	NO
15	GOBERNANTE	GESTIÓN DE CONTROL	Comité de Cumplimiento	Ejecución de la sesión	CUM-SPRO-002	Presidente del Comité de Cumplimiento	Resoluciones aprobadas	Involuceados	16/9/2020	NO
16	GOBERNANTE	GESTIÓN DE CONTROL GESTIÓN DE	Comité de Cumplimiento	Comunicación de las resoluciones tomadas	CUM-SPRO-003	Presidente del Comité de Cumplimiento Presidente del Comité de	Memorando de disposición	Gerente General	16/9/2020	NO
17	GOBERNANTE	CONTROL GESTIÓN	Comité de Cumplimiento	Verificación de la ejecución de las resoluciones	CUM-SPRO-004	Cumplimiento	Evidencias de cumplimiento Plan Estratégico aprobado por el	Presidente del Comité de Cumplimiento	16/9/2020	NO
18	GOBERNANTE	ESTRATÉGICA GESTIÓN	Planeación Estratégica	Elaboración del plan Estratégico	PE-SPRO-001	Gerente General	Consejo de Administración	Gerente General Gerente General	16/9/2020	NO
19	GOBERNANTE	ESTRATÉGICA GESTIÓN	Planeación Extratógica Planeación Extratógica	Comunicación de las metas Propuestas  Control y Verificación del cumolimiento	PE-SPRO-002 PE-SPRO-003	Gerente General	Difusión del Plan Estratégico Evidencias de cumolimiento	Jefes Departamentales Gerente General	16/9/2020	NO
20	GOBERNANTE	ESTRATÉGICA GESTIÓN	Planeación Estratégica Planeación Estratégica	Control y Verificación del cumplimiento  Toma de acciones	PE-SPRO-003 PE-SPRO-004	Gerente General Gerente General	Evidencias de cumplimiento  Acciones de Meiora	Gerente General	16/9/2020	NO
		ESTRATÉGICA GESTIÓN DE	Comité de Administración			Presidente del Comité de		Jefes Departamentales  Vocales del CAIR, Gerente General, Jefes		NO
22	GOBERNANTE	CONTROL.	Integral de Riesgos	Convocatoria	CAIR-SPRO-001	Administración Integral de Riengos	Convocatoria aprobada	Departamentales	16/9/2020	NO
23	GOBERNANTE	GESTIÓN DE CONTROL	Comité de Administración Integral de Riesgos	Ejecución de la sesión	CAIR-SPRO-002	Presidente del Comité de Administración Integral de Riesgos	Resoluciones aprobadas	Involuceados	16/9/2020	NO
24	GOBERNANTE	GESTIÓN DE CONTROL	Comité de Administración Integral de Riesgos	Comunicación de las resoluciones tomadas	CAIR-SPRO-003	Presidente del Comité de Administración Integral de Riesgos	Memorando de disposición	Gerente General	16/9/2020	NO

Ilustración 32. Análisis de inventario de procesos críticos

Fuente: Procesos COAC Kullki Wasi

**OBSERVACION No. 3** Conforme a la revisión efectuada la cooperativa sí cuenta con un inventario de procesos críticos, pero no posee lineamientos de cada una de las

funciones a través de un mapa de procesos.